



Energía

INTEGRANTES DE LA MESA

ENTIDAD	DELEGADO	CORREO
ANH	HERNAN MENDEZ	hernan.mendez@anh.gov.co
ANM	CHRISTIAN BEDOYA	christian.bedoya@anm.gov.co
UPME	DIEGO VANEGAS	diego.vanegas@upme.gov.co
IPSE	CRISTIAN VELASQUEZ	cristianvelasquez@ipse.gov.co
SGC	JAIME ALBERTO GARZÓN	jgarzon@sgc.gov.co
CREG	BRENDA RONCANCIO	brenda.roncancio@creg.gov.co
MINENERGIA	ALEJANDRO ARGOTE FUENTES	aaargote@minenergia.gov.co
MINENERGIA	AIDA MARCELA NIETO	amnieto@minenergia.gov.co

Presidencia de la Mesa

DANE	JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA	jasolanov@dane.gov.co
DANE	MARÍA LAUDICE BARRETO BEJARANO	mlbarretob@dane.gov.co

ASPECTOS A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	HORA
Registro de asistencia	Minenergía	5 minutos	10:00 - 10:05AM
Verificación del Quórum, Orden del día y compromisos	Minenergía	5 minutos	10:05 - 10:10 AM
Presentación antecedentes y estructura de la Mesa	DANE	20 minutos	10:10 - 10:30 AM
Metodología Plan Estadístico Sectorial y Balance del Cierre SICODE	DANE	20 minutos	10:30 - 10:50 AM
Propuesta Plan de Acción 2024	DANE	10 minutos	10:50 - 11:00 AM
Plan Estadístico Sectorial Minero Energético 2024 - 2026	Minenergía	15 minutos	11:00 - 11:15 AM
Proposiciones varias de la Mesa estadística Sectorial	Minenergía/DANE/SGC/UPME/ CREG/ANH/ANM/IPSE	15 minutos	11:15 - 11:30 AM
Conclusiones y Cierre	Minenergía/DANE/SGC/UPME/ CREG/ANH/ANM/IPSE	15 Minutos	11:30 - 11:45 AM

20^a. Reunión Mesa de Estadísticas Minero energéticas

Marzo 14 de 2024

Antecedentes y Generalidades de la Mesa de Estadísticas Minero energéticas

Marzo 14 de 2024

Antecedentes y Generalidades de la Mesa Mineroenergética

Antecedentes

La instalación de la mesa minero-energética sectorial, tuvo lugar el *3 de octubre de 2017* quedando la *Secretaría Técnica* a cargo del *Ministerio de Minas y Energía*. Su creación obedece principalmente, al *Plan Estadístico Nacional -PEN- 2017-2022* y a la formulación del *plan de acción* que se tiene planteado para el mejoramiento de la producción estadística minero energética.

Objetivo

Generar un acercamiento entre las entidades del sector para establecer compromisos y acuerdos que permitan la coordinación de la producción de información estadística, evitando la duplicidad de esfuerzos y facilitando la identificación de *operaciones estadísticas, registros administrativos, vacíos de información o necesidades no satisfechas y sistemas de información*, con la producción actual del sector.

Asimismo, contar con espacios de articulación entre *productores y usuarios* de información estadística del sector, para trabajar en el fortalecimiento de la información estadística.

Antecedentes y Generalidades de la Mesa Mineroenergética

Marco Legal

- ✓ Decreto 2404 de 2019 establece el objetivo de las mesas en el artículo 2.2.3.2.5.
- ✓ Resolución 1372 del 2020 del DANE Artículos 8-13, por la cual se regula el funcionamiento de las mesas estadísticas.
- ✓ Ley 2335 de 2023 Ley estadística Artículo 14: Coordinación del SEN y sus respectivas instancias (CASEN, CAD, CES con sus Mesas Estadísticas Sectoriales vinculadas).

Integrantes Permanentes de la Mesa

- Ministerio de Minas y Energía -Minenergía-
- Unidad de Planeación Minero Energética -UPME-
- Agencia Nacional de Minería -ANM-
- Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-
- Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas -IPSE-
- Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-
- Servicio Geológico Colombiano -SGC-
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-



Actualización y caracterización Balance Sicode

Marzo 14 de 2024

Estado de actualización de Operaciones Estadísticas (OO.EE.)

Operaciones Estadísticas Activas e Inactivas			
Entidad	¿Operaciones activas?		Total general
	No	Si	
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	2	0	2
Agencia Nacional de Minería - ANM	1	1	2
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE	1	0	1
Ministerio de Minas y energía	3	2	5
Servicio Geológico Colombiano - SGC	1	0	1
Unidad de Planeación Minero energética - UPME	0	5	5
Total general	8	8	16

Fuente: SICODE corte 12 de marzo de 2024 10:30 a.m.

Estado de OO.EE

Ítem	Código	Entidad responsable	Nombre Operación Estadística	Estado del proceso de la operación estadística	Estado de la operación estadística	Estado de la actualización
1	OE413	Agencia Nacional de Minería (ANM)	Volúmenes de Explotación Asociados Al Pago de Regalías	Devuelto	activa	En proceso
2	OE49	Ministerio de Minas y energía	Transacción de Volúmenes de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo	Publicada	activa	Actualizada
3	OE649		Gestión de vehículos de gas combustible vehicular de los certificadoras, EDS, ESP y comercialización de gas combustible vehicular	Publicada	activa	Actualizada
4	OE55	Unidad de Planeación Minero energética (UPME)	Balance Energético Colombiano (BECO)	Publicada	activa	Sin actualizar
5	OE205		Proyecciones de Demanda de Energéticos	Devuelto	activa	En proceso
6	OE211		Estimación del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE)	Publicada	activa	Actualizada
7	OE393		Cálculo del Costo de Racionamiento de Energía Eléctrica y Gas Natural	Publicado	activa	Sin actualizar
8	OE448		Proyección de Precios de los Energéticos Para la Generación de Energía Eléctrica	Publicada	activa	Actualizada

Fuente: Sistema de identificación y caracterización de oferta y demanda estadística del SEN SICODE con corte 13/03/2024

<https://inventariosen.dane.gov.co>

Estado de actualización de Registros Administrativos (RR.AA.)

Registros activos e inactivos			
Entidad	¿Registros activos?		Total general
	No	Si	
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	4	2	6
Agencia Nacional de Minería - ANM	7	10	17
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE		1	1
Ministerio de Minas y energía	3	4	7
Servicio Geológico Colombiano - SGC		1	1
Unidad de Planeación Minero energética - UPME	2	4	6
Total general	16	27	43

Fuente: SICODE corte 12 de marzo de 2024 10:30 a.m.

Estado de RR.AA

Ítem	Código	Nombre de la Entidad	Nombre del Registro Administrativo	Estado del proceso del Registro Administrativo	Estado de la novedad
1	RA22	Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH	Balance de Producción de Hidrocarburos	Publicado	Actualizado
2	RA23		Reservas probadas de hidrocarburos	Publicado	Actualizado
7	RA721	Agencia Nacional de Minería - ANM	Recursos minerales no energéticos	Publicado	Sin actualizar
8	RA679		Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM*	Publicado	Sin actualizar
9	RA32		Accidentalidad y Fatalidad Minera del País	Publicado	En proceso
10	RA33		Catastro Minero	Publicado	En proceso
11	RA631		Porcentaje de producción de oro de títulos mineros	Publicado	Sin actualizar
12	RA36		Fiscalización de Títulos Mineros Competencia de la ANM	Devuelto	En proceso
13	RA38		Declaración de Producción y Liquidación de Regalías	Publicado	En proceso
14	RA39		Solicitudes de Áreas de Reserva Especial	Publicado	En proceso
15	RA40		Solicitudes de Zonas Mineras de Comunidades Étnicas	Publicado	En proceso
17	RA447		Reservas Probadas de Mineral de Hierro, Níquel y Cobre	Publicado	Sin actualizar

* Priorizado para fortalecimiento indicadores de Economía Circular

Fuente: SICODE con corte al 12 /03/2024

Estado de RR.AA

Ítem	Código	Nombre de la Entidad	Nombre del Registro Administrativo	Estado del proceso del Registro Administrativo	Estado de la novedad
18	RA636	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE	Seguimiento a la Prestación del Servicio de Energía en Zonas No Interconectadas.	Publicado	Actualizada
19	RA160	Ministerio de Minas y energía	Registro de Agentes de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos derivados del Petróleo	Publicado	Actualizada
20	RA161		Número de Usuarios Con Servicio de Gas Combustible Por Red	Publicado	Actualizada
21	RA162		Número de Vehículos Convertidos A Gas Natural Vehicular Comprimido	Publicado	Actualizada
24	RA500		Nuevos Usuarios Con El Servicio de energía Eléctrica	Publicado	Actualizada
25	RA510		Solicitud de incentivos Tributarios	Publicado	Actualizado
	RA839	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Módulo Cupos de Diesel marino del Sistema Único de Usuarios	Publicado	Actualizado
22	RA393		Usuarios Con energía Eléctrica	Publicado	Sin actualizar
			Registro de Proyectos de Generación	Publicado	Sin actualizar
	RA854	Servicio Geológico Colombiano - SGC	Pozo de Hidrocarburos	Publicado	Actualizado

Fuente: SICODE con corte al 12 de marzo de 2024

3. Socialización Plan de Acción Mesa de Estadísticas Minero energéticas 2024. (DANE - DIMPE)

Marzo 2024

Plan de Acción 2024

Objetivo 1

Consolidar la oferta de información estadística (OOEE) y registros administrativos (RR.AA.) para el aprovechamiento estadístico del sector Minero energético.

ACCIÓN	META	INDICADOR	PRODUCTOS	FECHA 2024
1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para el aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE)	Actualizar las operaciones estadísticas y los registros administrativos de las entidades que conforman la mesa minero energética	Nuevas entidades incorporadas OOEE actualizadas RRAA actualizados Nuevas OOEE incluidas Nuevos RRAA incluidos	Inventario de oferta de información estadística y de registros administrativos del sector turismo actualizado	Enero - Diciembre

Plan de Acción 2024

Objetivo 2

Difundir los indicadores estratégicos del sector Minero energético

ACCIÓN	META	INDICADOR	PRODUCTOS	FECHA 2024
2.1. Identificar y caracterizar los indicadores estratégicos del sector Minero energético.	Caracterizar los indicadores estratégicos del sector	Número de indicadores estratégicos identificados y caracterizados	Listado de indicadores estratégicos Metadatos (ficha) de los indicadores	Marzo - mayo
2.2. Identificar publicaciones vigencia anterior. Preparación de reportes para la vigencia actual	Inventario de necesidades priorizadas y entidades que suplirían la información estadística del sector	Porcentaje de preparación del reporte estadístico sectorial	Reporte estadístico sectorial (documento para diagramación)	junio - julio
2.3. Elaborar el reporte estadístico sectorial	Publicar el reporte Estadístico Sectorial	Número de reportes estadísticos publicados	Reporte Estadístico Sectorial publicado con periodicidad definida en la mesa	Mayo - julio

Plan de Acción 2024

Objetivo 3

Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas del sector Minero energético

ACCIÓN	META	INDICADOR	PRODUCTOS	FECHA 2024
3.1. Identificar las demandas de información estadística no satisfechas del sector minero energético en el marco normativo	Identificar las necesidades de información no satisfechas del sector minero energético	Número de demandas de información estadística no satisfechas identificadas	Inventario de demandas de información estadística no satisfechas actualizado	Marzo - junio
3.2. Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas y establecer las entidades competentes para suplir las necesidades	Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas e identificar las entidades que las suplirían	Número de demandas de información estadística no satisfechas identificadas	Inventario de demandas de información estadística no satisfecha priorizado	Mayo - junio

Plan de Acción 2024

Objetivo 3

Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas del sector Minero energético

ACCIÓN	META	INDICADOR	PRODUCTOS	FECHA 2024
3.3. Formular e implementar una estrategia para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	Estrategia implementada para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	Depende de las estrategia (s) implementadas por la mesa	1. Mesas de trabajo 2. Acuerdos de intercambio de información 3. Planes de trabajo por sub-mesas 4. Creación de sub-mesas por componentes 5. Documento con la estrategia para suplir demandas	Mayo - diciembre
3.4. Caracterizar las demandas de información estadística no satisfecha a través del formulario F2	Demandas de información estadística no satisfecha caracterizadas en el F2	Número de F2 con demandas de información estadística no satisfecha, caracterizadas	F2 con demandas de información estadística no satisfechas caracterizadas.	Abril- septiembre

Plan de Acción 2024

Objetivo 3

Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas del sector Minero energético

ACCIÓN	META	INDICADOR	PRODUCTOS	FECHA 2024
3.5. Desarrollar un taller en forma presencial, para la identificación de las demandas de información insatisfecha de todas las entidades de la mesa minero energética.	Definir las demandas de información estadística no satisfecha que no está siendo producida por alguna entidad del sector	Número de demandas de información estadística no satisfechas identificadas	Inventario de demandas de información estadística no satisfecha del sector	Mayo
3.6. Formular e implementar el Plan Estadístico Sectorial (PES) para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	Formular e implementar el PES para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	Porcentaje de avance de formulación del PES Porcentaje de implementación del PES	Avance del documento PES, de acuerdo con las subfases de la formulación según la metodología. Avance de implementación del PES.	Abril-diciembre

Plan de Acción 2024

Objetivo 4

Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística

ACCIÓN	META	INDICADOR	PRODUCTOS	FECHA 2024
4.1. Fortalecer los conocimientos en normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística.	Transmitir conocimientos en normas, estándares, lineamientos para el fortalecimiento de la producción estadística.	Número de personas que asisten a socializaciones por temática	Certificaciones de los cursos virtuales	Febrero- Noviembre
4.2. Implementar los estándares y lineamientos en la producción estadística	Documentar las operaciones estadísticas de las entidades	Número de operaciones estadísticas con ficha metodológica y metodología	Ficha metodológica de la O.E.; metodología general de la O.E. ; clasificaciones estadísticas implementadas, según aplique y conceptos estandarizados	Marzo- octubre
4.3 Participar en el proceso de evaluación de la calidad estadística	Incluir las oo.ee. en el Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística (PECE) 2025	Número de operaciones estadísticas incluidas en el PECE	Listado de Operaciones estadísticas incluidas en el PECE 2025	Marzo-mayo

Plan de Acción 2024

Objetivo 5

Fortalecer los registros administrativos para aprovechamiento estadístico

ACCIÓN	META	INDICADOR	PRODUCTOS	FECHA 2024
5.1. Identificar los registros administrativos con potencial estadístico.	Registros administrativos con potencial estadístico identificados	Número de registros administrativos con potencial estadístico, identificados	Listado de registros administrativos con potencial estadístico	Marzo - agosto
5.2. Priorizar los registros administrativos a fortalecer	Registros administrativos a fortalecer priorizados	Número de registros administrativos priorizados	Listado de registros administrativos priorizados	Abril - agosto
5.3 Fortalecer los registros administrativos priorizados	Fortalecer al menos un registro administrativo priorizado por trabajo autónomo	Número de registros administrativos fortalecidos	Listado de registros administrativos fortalecidos	Mayo - noviembre
5.4 Implementar indicadores de gestión de calidad en el uso de RRAA (fortalecimiento)	Indicadores de gestión de la calidad implementados	Número de indicadores de gestión implementados	Listado de indicadores de gestión de la calidad implementados	Mayo - noviembre
5.5 Fortalecer los conocimientos en registros administrativos para aprovechamiento estadístico	Transmitir conocimiento para aprovechamiento estadístico de registros administrativos	Número de capacitados en fortalecimiento de RRAA Número de capacitados en cursos virtuales de fortalecimiento de RRAA	Listas de asistencia a capacitaciones y certificados en cursos virtuales de fortalecimiento de RR.AA.	Febrero - septiembre

Plan de Acción 2024

Objetivo 6

Consolidar el inventario de sistemas de información existentes en las entidades del sector

ACCIÓN	META	INDICADOR	PRODUCTOS	FECHA 2024
6.1 Identificar los sistemas de información existentes de las entidades que conforman la mesa de estadísticas minero energéticas.	Sistemas de información identificados en las entidades de la mesa de estadísticas minero energéticas.	Número de sistemas de información identificados	Listado de sistemas de información	Abril - agosto
6.2 Caracterizar los sistemas de información existentes en las entidades que conforman la mesa	Sistemas de información caracterizados en las entidades de la mesa	Número de sistemas de información caracterizados	Base de datos con la caracterización de los sistemas de información	Marzo - septiembre
6.3 Fortalecer los registros administrativos priorizados	Fortalecer al menos un registro administrativo priorizado por trabajo autónomo	Número de registros administrativos fortalecidos	Listado de registros administrativos fortalecidos	Agosto-noviembre

Metodología para el desarrollo de un Plan Estadístico (DANE - DIRPEN)

Marzo 2024

Plan Estadístico

Principal *instrumento de política estadística* con el propósito de garantizar que el país, sector, entidad *dinamice la producción, difusión y uso de estadísticas*; estableciendo así, las acciones para disponer de estadísticas oportunas y granulares para la toma de decisiones basadas en evidencias.

Permite

- ✓ Fortalecer **producción** de información estadística.
- ✓ Conocer la **oferta** de información estadística en Colombia.
- ✓ Conocer las **necesidades** y vacíos de información identificados en el país.
- ✓ Trazar **estrategias** que permitan subsanar las necesidades de información insatisfechas.

Resultados

- 1 **Mapeo y caracterización de la información estadística disponible.**
- 2 **Priorización de las estadísticas relevantes y diagnóstico de la actividad estadística.**
- 3 Identificación de **vacíos de información** estadística.
- 4 Desarrollo de **acciones** encaminadas al fortalecimiento de la actividad estadística

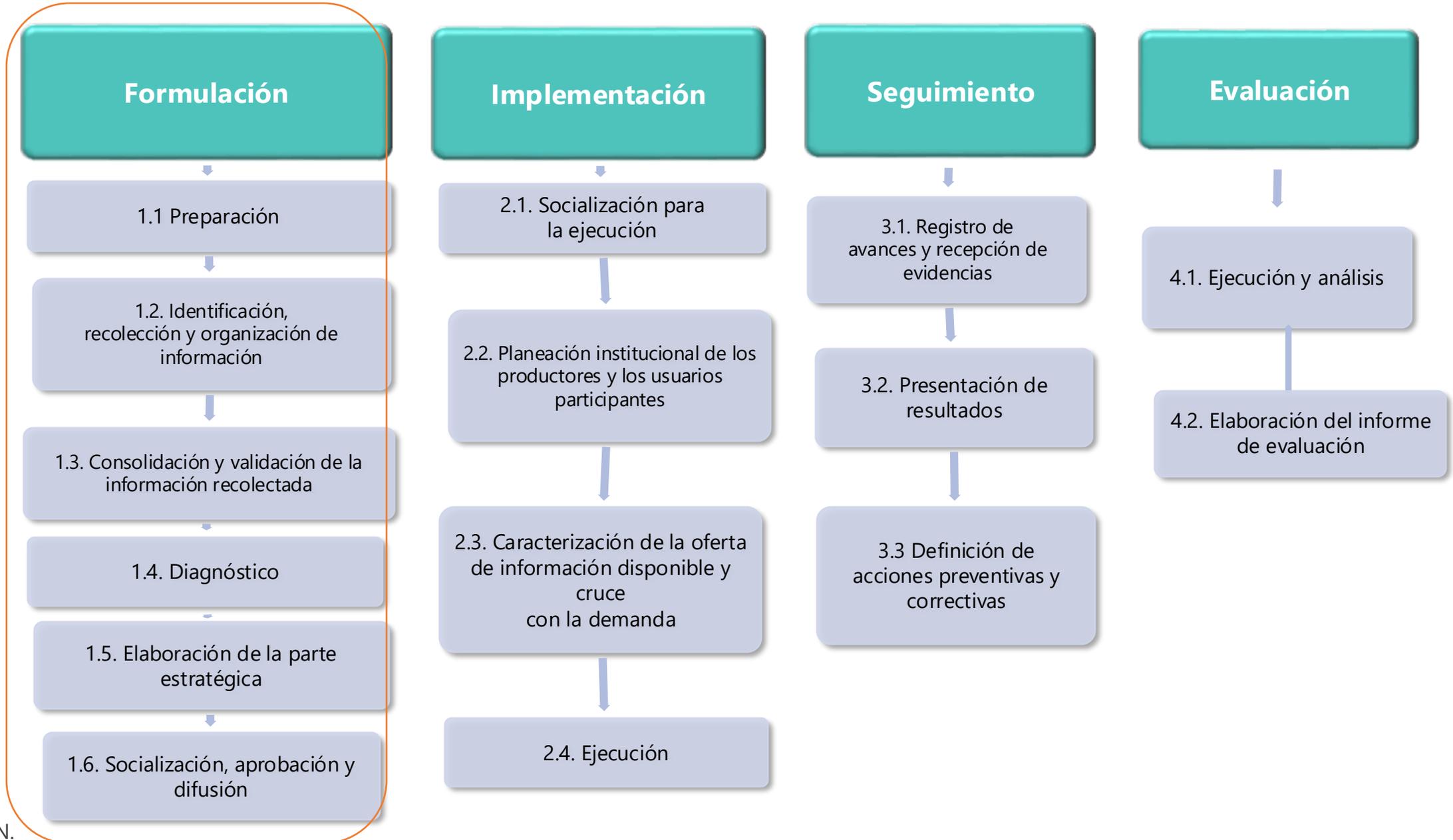
Fases del desarrollo de un Plan Estadístico



Desarrollo de un Plan Estadístico

FASES

SUBFASES

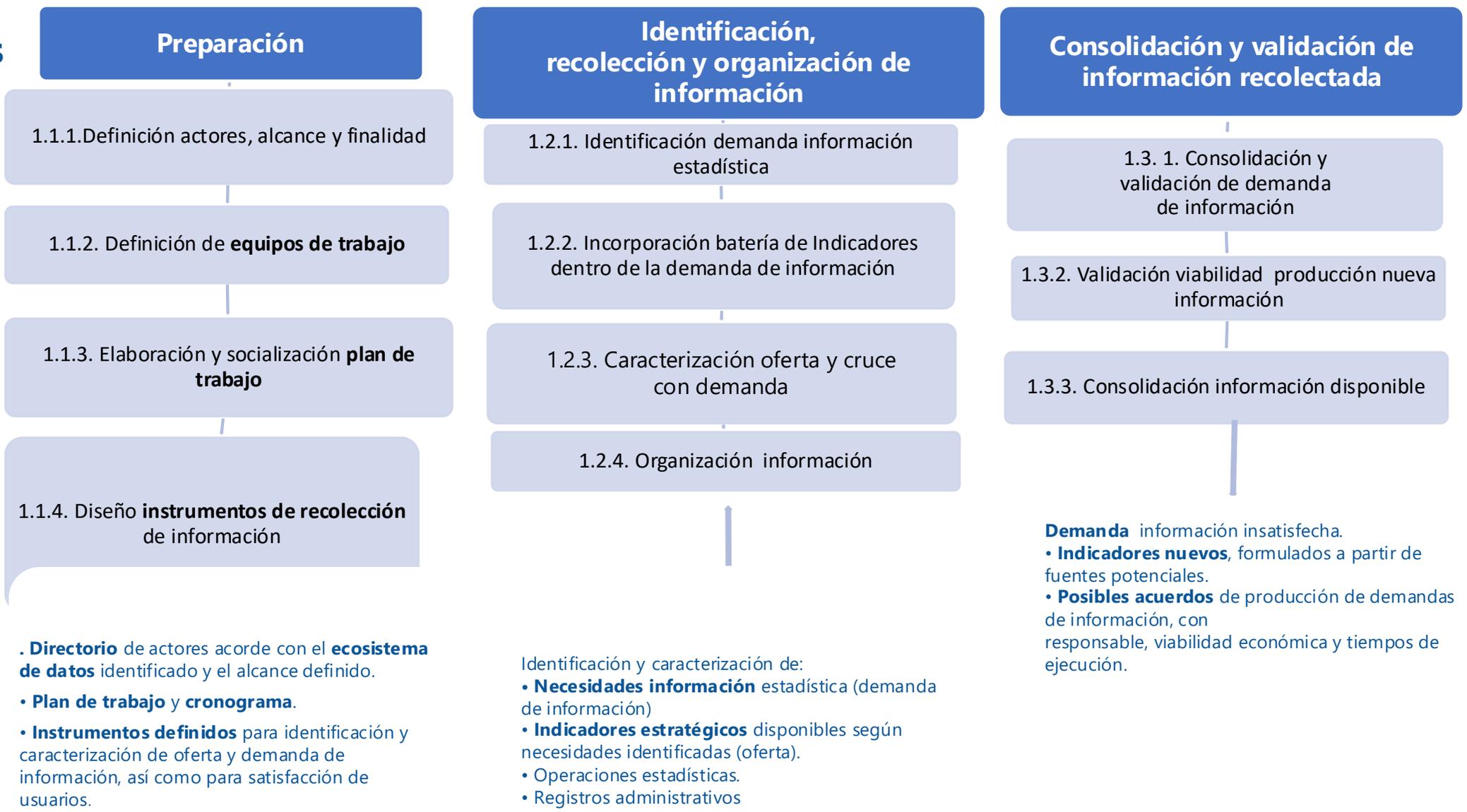


Fase Formulación

Subfases

Actividades

Resultados esperados

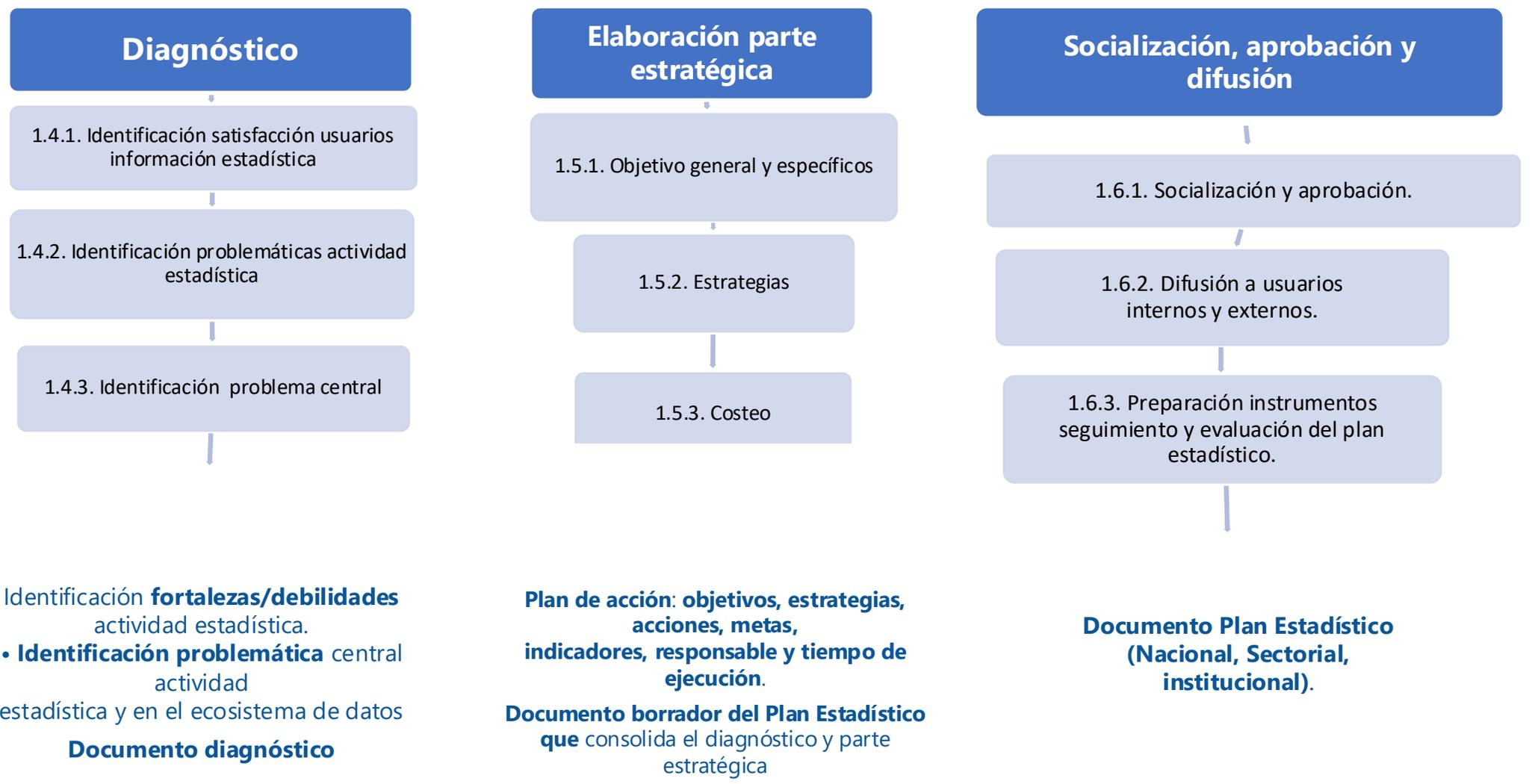


Fase Formulación

Subfases

Actividades

Resultados esperados



Conformación de Equipos



Equipo Coordinador

Encargado de **articular** el trabajo con los actores que participan en las actividades de **planificación** y **consolidación** de los **resultados** en cada una de las etapas propuestas para el desarrollo del Plan Estadístico. Este equipo se selecciona por el área encargada de **liderar** el Plan Estadístico.

Equipo Ejecutor

Conformado por personal **enlace** de cada una de las **entidades** o **dependencias** que participan en la Planificación estadística, designados por sus **jefes** o **directivos** y se convierten en el contacto directo con el **equipo Coordinador**



El equipo Coordinador elabora un **plan de trabajo** donde se identifiquen las **actividades** a realizar, los **responsables** (especificando el rol de cada uno), los **tiempos**, los **entregables** y los **resultados** esperados; consolidándolo en un **cronograma**.



NUEVO PLAN DE ACCIÓN QUE INCLUYA LA FORMULACIÓN PLAN ESTADÍSTICO



1. Formulación Plan Estadístico (Mínimo 6 meses)
2. Actualización OO.EE Y RR.AA en SICODE (Febrero 2024)

Contactos

Julieth Alejandra Solano Villa – Directora Técnica DIRPEN jasolanov@dane.gov.co

Yennifer Dayana Castillo Murcia – Contratista ydcastillom@dane.gov.co

Maria Laudice Barreto - Profesional Especializado Sectorialista Minero energético
mlbarretob@dane.gov.co

MESA DE ESTADÍSTICAS MINERO ENERGÉTICAS

PLAN DE ACCIÓN 2024 INCLUYENDO FORMULACIÓN PLAN ESTADÍSTICO

Objetivos	ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS Y PRODUCTOS
1. Formular el Plan estadístico Sectorial	1.1.Preparar la formulación	1.1.1.Definición de actores, alcance y finalidad	Equipo coordinador	Directorio de actores acorde al ecosistema de datos identificado y el alcance definido. <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo y cronograma para la formulación del plan estadístico. Instrumentos definidos para identificación y caracterización de oferta y demanda de información, así como para conocer la satisfacción de usuario
		1.1.2. Definición de equipos de trabajo (equipo coordinador y ejecutor)		
		1.1.3. Elaboración y socialización del plan de trabajo		
		1.1.4. Diseño y actualización de los instrumentos de recolección de información		
	1.2.Identificar, recolectar y organizar la información	1.2.1. Identificación de la demanda de información estadística	Equipo Coordinador, entidades de la Mesa Estadística y actores involucrados	Necesidades de información estadística (demanda de información) <ul style="list-style-type: none"> Indicadores estratégicos disponibles para la entidad acorde con las necesidades identificadas (oferta). Operaciones estadísticas. Registros administrativos
		1.2.2. Incorporación de la batería de Indicadores dentro de la demanda de información		
		1.2.3. Caracterización de la oferta de información disponible y cruce con la demanda		
		1.2.4. Organización de la información		

MESA DE ESTADÍSTICAS MINERO ENERGÉTICAS

PLAN DE ACCIÓN 2024 INCLUYENDO FORMULACIÓN PLAN ESTADÍSTICO

Objetivos	ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS Y PRODUCTOS
1. Formular el Plan estadístico Sectorial	1.3. Consolidar y validar la información recolectada	1.3. 1. Consolidación y validación de las demandas de información	Equipo Coordinador	Demandas de información insatisfechas. <ul style="list-style-type: none"> • Demandas de información con fuente potencial para su producción. • Indicadores nuevos, formulados a partir de fuentes potenciales. • Posibles acuerdos de producción de las demandas de información, con su respectivo responsable, viabilidad económica y tiempos de ejecución.
		1.3.2. Validación de la viabilidad de producción de nueva información		
		1.3.3. Consolidación de la información disponible		
	1.4. Elaborar el documento Diagnóstico	1.4.1. Identificación de la satisfacción de los usuarios de información estadística	Equipo Coordinador	Identificación de principales fortalezas y debilidades de la actividad estadística. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la problemática central en la actividad estadística y dentro del ecosistema de datos Documento diagnóstico
		1.4.2. Identificación de las problemáticas en la actividad estadística		
		1.4.3. Identificación del problema central		
	1.5. Elaborar la parte estratégica	1.5.1. Objetivo general y objetivos específico	Equipo Coordinador	Plan de acción que comprenda: objetivos, estrategias, acciones, metas, indicadores, responsable y tiempo de ejecución. Documento borrador del Plan Estadístico en el cual se consolida el diagnóstico y la parte estratégica
		1.5.2. Estrategias		
		1.5.3. Costeo		
	1.6. Realizar la socialización, aprobación y difusión	1.6.1. Socialización y aprobación.	Equipo Coordinador	Documento del plan estadístico.
		1.6.2. Difusión a los usuarios internos y externos.		
		1.6.3. Preparación de instrumentos de seguimiento y evaluación del plan estadístico.		

MESA DE ESTADÍSTICAS MINERO ENERGÉTICAS

PLAN DE ACCIÓN 2024 INCLUYENDO FORMULACIÓN PLAN ESTADÍSTICO

Objetivos	ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS Y PRODUCTOS
2) Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN-SICODE	2.1. Actualizar los inventarios e incluir nuevas operaciones estadísticas y registros administrativos en el SICODE en el momento en que se generen dichas novedades	Operaciones estadísticas y registros administrativos actualizados	Todas las entidades del SEN participantes de la Mesa de Estadísticas Mineroenergéticas ANH, ANM, MME, IPSE, CREG, SGC, UPME-DANE	SICODE Actualizado

PROPOSICIONES VARIAS DE LA MESA ESTADÍSTICA SECTORIAL

1.  **DANE**
INFORMACIÓN EN TODOS

2. MinEnergía

3.  **upme**

4.  **ANH**
AGENCIA NACIONAL DE HERRAMIENTAS

5.  **AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA**

6.  **IPSE**
INSTITUTO PARA LA PROMOCIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

SERVICIO
GEOLÓGICO
COLOMBIANO 

 **CREG**
Comisión de Regulación
de Energía y Gas



Energía

ACTA REUNIÓN
21° MESA ESTADÍSTICA SECTORIAL MINERO ENERGÉTICA

Ciudad: Bogotá D. C.

Lugar: Virtual, Ministerio de Minas y Energía

Fecha: 11 de julio de 2024

Hora: De las 8:00 a las 10:00 AM

Asistentes:

Maria Laudice Barreto, Profesional Especializada, DANE DIRPEN
Ruth Constanza Triana, Coordinadora, DANE SIRPEN
Maikol Henao R, ANM, Contratista
Aida Marcela Nieto Penagos, Coordinadora, Minenergía
Johanna Castellanos, Subdirectora, UPME
Diego Vanegas Páez, Coordinador, UPME
Hernán A. Méndez T., Asesor, ANH
Brenda Roncancio, Coordinadora, CREG
Cristian Velásquez, IPSE
Cristian Felipe Arévalo Ch, IPSE.
Luz Dary Yépez R, Contratista, SGC
Jaime Alberto Garzón, Contratista, SGC
Jenny Colorado, Delegada SGC.
Alejandro Barrios, Delegado
Yuri Stephanie Villalba D, Contratista, Minenergía.
Claudia Viviana Villalobos F., Contratista, Minenergía.
Alejandro Argote Fuentes, Profesional Especializado, Minenergía

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia, verificación del Quórum, orden del día y compromisos.
2. Presentación avance al Plan de trabajo 2024 de la Mesa Estadística
3. Avance plan de trabajo 2024
4. Nueva normativa Mesas Estadísticas - Estado de avance actualización SICODE
5. Propositiones varias de la Mesa estadística Sectorial
6. Conclusiones y cierre

DESARROLLO:

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

1. Registro de Asistencia, verificación del Quorum, orden del día y compromisos Mesa anterior

La coordinadora del Grupo de Gestión y Desempeño, Marcela Nieto da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia en la 21 Mesa Estadística del Sector Minero Energético. Después, el Profesional Especializado Alejandro Argote Fuentes realizó la revisión del quorum verificando que se cuenta con este, dada la asistencia de 7 miembros de un total de 8.

Posteriormente informa los compromisos registrados en la Mesa anterior con el siguiente balance:

Se presenta el orden del día:

21a Mesa Estadística Sectorial Mineroenergética

REUNIÓN 14 DE MARZO DE 2024

ASPECTOS A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	HORA
Verificación de asistencia, Quórum, Orden del día y compromisos	Minenergía	15 minutos	08:00 - 08:15AM
Presentación ajuste al Plan de trabajo 2024 de la Mesa Estadística	Minenergía	25 minutos	08:15 - 08:30AM
Avance plan de trabajo 2024	Minenergía/DANE/SGC/UPME/ CREG/ANH/ANM/IPSE	25 minutos	08:30 - 08:55AM
Nueva normativa Mesas Estadísticas - Estado de actualización SICODE	DANE	15 minutos	08:55 - 09:20AM
Proposiciones varias de la Mesa estadística Sectorial	Minenergía/DANE/SGC/UPME/ CREG/ANH/ANM/IPSE	15 minutos	09:20 - 09:35AM
Conclusiones y Cierre	Minenergía/DANE/SGC/UPME/ CREG/ANH/ANM/IPSE	10 minutos	09:35 - 09:50AM

Estos son los compromisos de la mesa anterior:

- Coordinar y realizar reuniones para definir el equipo coordinador.
- Enviar propuestas y otros para el Plan Estadístico Sectorial
- Convocatoria a la Siguiete Mesa Estadística en el mes septiembre de 2024

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

Alejandro Argote Fuentes, Profesional Especializado del Ministerio de Minas y Energía en la función de la Secretaría Técnica de la Mesa Estadística Mineroenergética informa que se cumplieron todos los compromisos de la mesa anterior así:

Se coordinó y definió que el Equipo Coordinador tendrá la siguiente conformación: Ministerio de Minas y Energía: Alejandro Argote Fuentes Profesional Especializado de la Oficina de planeación y Gestión Internacional, Jorge Lozano Contratista de la Secretaría General y Dayer Fabián Rodríguez Contratista de la Dirección de Hidrocarburos quienes aceptaron la convocatoria para hacer parte de Equipo Coordinador.

Se enviaron por correo a todos los integrantes de la Mesa Estadística Mineroenergética los ajustes al Plan de trabajo 2024. Se solicitó vía correo los avances del Plan de trabajo 2024 y se compiló dicha información para la presentación de los avances reportados en la reunión de la Mesa.

Se realiza la convocatoria, en esta ocasión virtual para la 21ª Mesa Estadística Mineroenergética.

Alejandro Argote Fuentes, Profesional Especializado del Ministerio de Minas y Energía en la función de la Secretaría Técnica de la Mesa Estadística Mineroenergética, recuerda y explica el objetivo general y los objetivos estratégicos del plan de acción 2024 de la Mesa de estadísticas del Sector Minero Energético.

Objetivo

Generar un acercamiento entre las entidades del sector para establecer compromisos y acuerdos que permitan la coordinación de la producción de información estadística, evitando la duplicidad de esfuerzos y facilitando la identificación de *operaciones estadísticas, registros administrativos, vacíos de información o necesidades no satisfechas y sistemas de información*, con la producción actual del sector.

Asimismo, contar con espacios de articulación entre productores y usuarios de información estadística del sector, para trabajar en el fortalecimiento de la información estadística.

Se Presenta el análisis y recomendaciones de los avances enviados por las entidades con fecha de corte de junio 30 de 2024 plan de acción (trabajo) 2024 de la Mesa Estadística Mineroenergética y realiza la presentación del consolidado de todas las entidades y se dan las recomendaciones por cada uno de los ítems de todo el plan de acción 2024 a la Mesa Estadística Sectorial Mineroenergética.

PLAN DE ACCIÓN 2024	
MESA DE ESTADÍSTICAS MINEROENERGÉTICAS	

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

OBJETIVOS	ACCIÓN	INDICADOR DE LA META	
		INDICADOR	ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES
1) Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector	1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN - SICODE-	Número OOEE actualizadas	Las entidades del sector mantienen actualizadas las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la mesa Minero-energética. Se han aumentado las operaciones estadísticas y los registros administrativos
		Número RRAA actualizados	
		Número Nuevas OOEE incluidas	
		Número Nuevos RRAA incluidos	
2) Difundir los indicadores estratégicos del sector	2.1. Identificar y caracterizar los indicadores estratégicos del sector	Número de indicadores estratégicos identificados y caracterizados	Pendiente por Identificar y caracterizar los indicadores estratégicos del sector y publicarlos regularmente.
	2.2. Identificar publicaciones vigencia anterior. Preparación de reportes para la vigencia actual	Porcentaje de preparación del reporte estadístico sectorial	
	2.2. Elaborar el reporte estadístico sectorial	Número de reportes estadísticos publicados	
3) Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas del sector	3.1. Identificar las demandas de información estadística no satisfechas del sector en el marco normativo	Número de demandas de información estadística no satisfechas identificadas	Pendiente Formular e implementar el Plan Estadístico Sectorial (PES) para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas.
	3.2. Priorizar las demandas de información estadística no satisfechas y establecer las entidades competentes para suplir las necesidades	Número de demandas de información estadística no satisfechas priorizadas y con identificación de entidades competentes	
	3.3. Formular e implementar la estrategia para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	Número de Estrategias formulada por la mesa para el sector	
		Porcentaje de implementación de la estrategia establecida por la mesa para el sector	
3.4. Formular e implementar el Plan Estadístico Sectorial (PES) para suplir las demandas de información estadística no satisfechas priorizadas	Porcentaje de la formulación de Plan estadístico sectorial		
	Porcentaje de implementación del Plan estadístico sectorial		
4) Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística	Número de personas que participan de socializaciones o capacitaciones identificando las temáticas correspondientes	Número de personas que participan de socializaciones o capacitaciones identificando las temáticas correspondientes	Pendientes por caracterizar, identificar y difundir publicaciones a nivel de la Mesa Estadística Minero-energética de los indicadores estratégicos.
	4.2. Implementar los estándares y lineamientos en la producción estadística	Número de operaciones estadísticas con ficha metodológica	

	4.3 Participar en el proceso de evaluación de la calidad estadística	Número de operaciones estadísticas incluidas en el PECE	
5) Fortalecer los registros administrativos para aprovechamiento estadístico	5.1 Identificar los registros administrativos con potencial estadístico	Número de registros administrativos identificados	Continuar fortaleciendo los registros administrativos con potencial estadístico.
	5.2. Priorizar los registros administrativos a fortalecer	Número de registros administrativos priorizados	
	5.3 Fortalecer los registros administrativos priorizados	Número de registros administrativos fortalecidos	
	5.4 Implementar indicadores de gestión de la calidad en el uso de RRAA (fortalecimiento)	Número de indicadores de gestión implementados	
	5.5 Fortalecer los conocimientos en registros administrativos para su aprovechamiento estadístico	Número de acciones para transmitir conocimiento para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos	
6) Consolidar el inventario de sistemas de información existentes en las entidades del sector	6.1 Identificar los sistemas de información existentes de las entidades que conforman la mesa	Número de sistemas de información identificados	Organizar y formalizar la Base de datos del Sector Minero energético
	6.2 Caracterizar los sistemas de información existentes de las entidades que conforman la mesa	Número de sistemas de información caracterizados	

ANM

PLAN DE ACCIÓN 2024				Avance 01 de 2024: ANM		
MESA DE ESTADÍSTICAS MINEROENERGÉTICAS				Junio de 2024		
OBJETIVOS	ACCIÓN	META	INDICADOR DE LA META	Avance cuantitativo	Avance cualitativo	Evidencias, Productos
1) Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector	1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN -SICODE-	Actualizar las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la mesa	Número OOEE actualizadas	1	Se han realizado oportunamente todas las actualizaciones necesarias a los RRAA	* OneDrive con pantallazo del e
			Número RRAA actualizados	10	Se han realizado oportunamente todas las actualizaciones necesarias a los RRAA	* OneDrive con pantallazo del estado de la OE
			Número Nuevas OOEE incluidas	0	No ha habido nuevas solicitudes de información aprobadas por el DANE	
			Número Nuevos RRAA incluidos	0	No ha habido nuevas solicitudes de información aprobadas por el DANE	

ANH

PLAN DE ACCIÓN 2024	Avance 01 de 2024: ANH
---------------------	------------------------

MESA DE ESTADÍSTICAS MINEROENERGÉTICAS				Junio de 2024		
OBJETIVOS	ACCIÓN	META	INDICADOR DE LA META	Avance cuantitativo del indicador	Avance cualitativo	Evidencias, Productos (URL o Vínculo Drive) Si cuenta con éste
1) Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector	1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN -SICODE-	Actualizar las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la mesa	Número OOEE actualizadas	0	La ANH no tiene activa información caracterizada como Operaciones Estadísticas OOEE, según la más reciente actualización dada en el Sicode.	https://inventarios.n.dane.gov.co/ooee/consulta_module
			Número RRAA actualizados	3	La ANH tiene en estado activo y caracterizados tres Registros Administrativos RRAA, (Balance de Producción de Hidrocarburos, Reservas probadas de hidrocarburos y Liquidación de regalías por explotación de hidrocarburo) dada la más reciente actualización dada en el Sicode, al mes de marzo de 2024.	https://inventarios.n.dane.gov.co/rtaa/
			Número Nuevas OOEE incluidas	0	La ANH tiene inactiva y archivada información que se caracterizó como Operaciones Estadísticas OOEE. Se podía estimar revisar por parte de la Vicepresidencia de Operaciones Regalías y Participación la activación de Producción de Hidrocarburos ó Reservas probadas de crudo y gas, previo una adecuada valoración sobre procesos estadísticos que puede requerir apoyo del Dane al respecto.	Directorio de operaciones estadísticas - Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH
			Número Nuevos RRAA incluidos	1	La ANH caracterizó recientemente un Registros Administrativos RRAA, (Liquidación de regalías por explotación de hidrocarburo) de acuerdo con actualización del RA849 en el Sicode al 2024-04-05. Se estima valorar la caracterización del Registro Administrativo, "Pozo de Hidrocarburos" con código:RA854, realizada por el SGC, en la inclusión de este RRAA el 2024-01-18.	https://inventarios.n.dane.gov.co/rtaa/rtaa/702/ https://inventarios.n.dane.gov.co/rtaa/rtaa/707/

UPME

			Avance 01 de 2024: UPME			
			Junio de 2024			
ACCIÓN	META	INDICADOR DE LA META	Avance cuantitativo del indicador	Avance cualitativo	Evidencias, Productos (URL o Vínculo Drive) Si cuenta con éste	
1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN -SICODE-	Actualizar las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la mesa	Número OOEE actualizadas	5 OE	Operaciones Estadísticas actualizadas y en estado ACTIVAS en el SICODE	Archivo Excel: 20240628_ANEXO-1_REPORTE_OE_UPME-JUNIO	
		Número RRAA actualizados	4 RA	Registros Administrativos actualizados y en estado ACTIVOS en el SICODE	Archivo Excel: 20240628_ANEXO-2_REPORTE_RA_UPME-JUNIO	
		Número Nuevas OOEE incluidas	0			
		Número Nuevos RRAA incluidos	0			

SGC

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

1) Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector	1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN - SICODE-	Actualizar las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la mesa	Número OOOE actualizadas			
			Número RRAA actualizados	1	Se genera la actualización de pozos de hidrocarburos	https://srvags.sgc.gov.co/JSViewer/
			Número Nuevas OOOE incluidas			
			Número Nuevos RRAA incluidos	1	Se crea el registro administrativo de asuntos nucleares	https://lookerstudio.google.com/u/

MME

PLAN DE ACCIÓN 2024				Avance 01 de 2024: MME		
MESA DE ESTADÍSTICAS MINEROENERGÉTICAS				Junio de 2024		
OBJETIVOS	ACCIÓN	META	INDICADOR DE LA META	Avance cuantitativo del indicador	Avance cualitativo	Evidencias, Productos
1) Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector	1.1. Mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas y registros administrativos para aprovechamiento estadístico, en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN -SICODE-	Actualizar las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la mesa	Número OOOE actualizadas	2	Operaciones Estadísticas actualizadas y en estado ACTIVAS en el SICODE	https://inventari
			Número RRAA actualizados	0	Registros Administrativos actualizados y en estado INACTIVOS en el SICODE	https://inventari
			Número Nuevas OOOE incluidas	0	No se han realizado en el MME nuevas solicitudes de información sobre OOOE que sean aprobadas por el DANE	https://inventari
			Número Nuevos RRAA incluidos	1	Se han realizado en el MME nuevas solicitudes de información sobre RRAA que sean aprobadas por el DANE. Registro de Agentes de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos derivados del Petróleo.	https://inventari

Presentación Nueva normativa Mesas Estadísticas y- Estado de avance actualización SICODE - DANE

Maria Laudice Barreto, del DANE expone la Nueva Normativa de las Mesas Estadísticas y estado del SICODE.

Normatividad actual Estructura y Funcionamiento de las Mesas Estadísticas

ARTÍCULO 12. Mesas Estadísticas Sectoriales. Son espacios de articulación de productores y usuarios de información estadística de un sector específico para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria de dicho sector.

En cuanto al estado de avance de la actualización en la plataforma SICODE del DANE, la representante del DANE resalta que la Mesa Estadística Minero Energética pertenece al Comité Estadístico Sectorial de la temática de Economía.

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

E. Para el comité estadístico sectorial de la temática Economía:

- Mesa estadística Minero-energética.
- Mesa estadística de Transporte.
- Mesa estadística de Turismo.
- Mesa estadística de Industria, Comercio y Servicios.
- Mesa estadística de Moneda, Banca y Finanzas.
- Mesa estadísticas Agropecuarias (transversal a la temática de Ordenamiento territorial del CES de Geografía, Ambiente y Ordenamiento Territorial).
- Mesa estadística de Infraestructura y Construcción.
- Mesa estadística de Economía Cultural y Creativa.
- Mesa estadística de Economía Popular.

Posteriormente presenta el estado de actualización de Operaciones Estadísticas (OO.EE.) y de Registros Administrativos (RR.AA) en el SICODE a junio 30 de 2024 así:

ESTADO DE AVANCE GESTIÓN SICODE - OO.EE. SECTOR MINERO ENERGÉTICO JUNIO 30 DE 2024					
No.	NOMBRE DE LA OE	ENTIDAD PRODUCTORA	ESTADO	FASE	NOVEDAD
1	Transacción de Volúmenes de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo	Ministerio de Minas y energía	Publicado	Activa	Actualizada
2	Gestión y Comercialización de Gas Combustible Vehicular	Ministerio de Minas y energía	Publicado	Activa	Actualizada
3	Balance Energético Colombiano (BECO)	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
4	Proyecciones de Demanda de Energéticos	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
5	Estimación del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE)	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
6	Cálculo del Costo de Racionamiento de Energía Eléctrica y Gas Natural	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
7	Proyección de precios de los energéticos en fuentes de producción y plantas de generación	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
8	Volúmenes de Explotación Asociados Al Pago de Regalías	Agencia Nacional de Minería ANM	Publicado	Activa	Actualizada

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

ESTADO DE AVANCE GESTION SICODE - RR.AA. SECTOR MINERO ENERGETICO A JUNIO 30 DE 2024

No.	NOMBRE DEL RA.	ENTIDAD PRODUCTORA	ESTADO DEL RA.	FASE DEL RA.	NOVEDAD
1	Balance de Producción de Hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Activo	Publicado	Actualizado
2	Reservas probadas de hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Activo	Publicado	Actualizado
3	Liquidación de regalías por explotación de hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Activo	Publicado	Actualizado
4	Accidentalidad y Fatalidad Minera del País	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
5	Catastro Minero	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
6	Fiscalización de Títulos Mineros Competencia de la ANM	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
7	Declaración de Producción y Liquidación de Regalías	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado

ESTADO DE AVANCE GESTION SICODE - RR.AA. SECTOR MINERO ENERGETICO A JUNIO 30 DE 2024

No.	NOMBRE DEL RA.	ENTIDAD PRODUCTORA	ESTADO DEL RA.	FASE DEL RA.	NOVEDAD
8	Solicitudes de Áreas de Reserva Especial	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
9	Solicitudes de Zonas Mineras de Comunidades Étnicas	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
10	Reservas Probadas de Mineral de Hierro, Níquel y Cobre	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
11	Recursos minerales no energéticos	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
12	Porcentaje de producción de oro de títulos mineros	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
13	Registro Único de Comercializadores de Minerales - RUCOM	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
14	Registro de Agentes de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos derivados del Petróleo	Ministerio de Minas y energía	Activo	Publicado	Actualizado

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

Proposiciones varias de la Mesa Estadística Sectorial.

Los integrantes de la Mesa manifiestan que no tienen nuevas propuestas u observaciones.

Por su parte, el DANE indica que esta Mesa es muy importante y menciona que el Sector ha avanzado de forma altamente significativa desde el año anterior, y que a la fecha en sus actividades planteadas se refleja de forma positiva como se observa en el estado del SICODE, llama mucho la atención los avances en RRAA en la UPME y también en la SGC. Se espera que se hagan reuniones para el avance en el Plan Estadístico Mineroenergético como se viene haciendo desde el inicio desde año pasado.

Minenergía está de acuerdo con el planteamiento realizado por el DANE así como todas las entidades del sector están de acuerdo con que se continúe con el Plan Estadístico Minero Energético. Se cuenta con el inventario actualizado.

Conclusiones y cierre

Se confirma el avance del Plan Estadístico 2024 por parte de todos los integrantes de la Mesa Estadística Mineroenergética.

Se cuenta con el inventario actualizado del sector mineroenergético de las Operaciones Estadísticas - OOEE y de los Registros Administrativos – RRAA.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Convocatoria a la Siguiete Mesa Estadística Mineroenergética en el mes octubre	Minenergía	Octubre / noviembre 2024
Compromiso de Presentación del Plan Nacional de Conocimiento Geo Científico a la Mesa Estadística Mineroenergética	SGC,	Octubre / noviembre 2024
Compartir la Resolución DANE que incluye la Mesa de Economía Popular	DANE	Julio / agosto 2024

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

Firmas (líder(es) del espacio realizado y de los participantes si así lo considera necesario):

NOMBRE	CARGO	FIRMA

Elaboró acta: Alejandro Argote Fuentes, Profesional especializado 5120-23 Grupo de Gestión y Desempeño, OPGI / Aida Marcela Nieto, Coordinadora Grupo de Gestión y Desempeño, OPGI

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



DANE

SEN[™]
Sistema Estadístico
Nacional - Colombia

Mesa de Estadísticas Minero energéticas

21ª. Reunión

Julio 11 de 2024



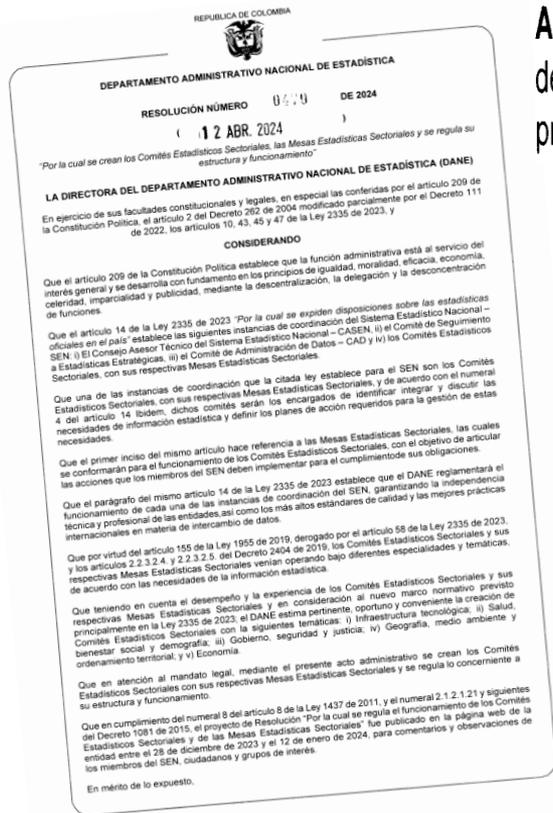
DANE

SEN[™]
Sistema Estadístico
Nacional - Colombia

Introducción – Nueva normativa Mesas Estadísticas

Julio 11 de 2024

Normatividad actual Estructura y Funcionamiento de las Mesas Estadísticas



ARTÍCULO 12. Mesas Estadísticas Sectoriales. Son espacios de articulación de productores y usuarios de información estadística de un sector específico para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria de dicho sector.

E. Para el comité estadístico sectorial de la temática Economía:

- Mesa estadística Minero-energética.
- Mesa estadística de Transporte.
- Mesa estadística de Turismo.
- Mesa estadística de Industria, Comercio y Servicios.
- Mesa estadística de Moneda, Banca y Finanzas.
- Mesa estadísticas Agropecuarias (transversal a la temática de Ordenamiento territorial del CES de Geografía, Ambiente y Ordenamiento Territorial).
- Mesa estadística de Infraestructura y Construcción.
- Mesa estadística de Economía Cultural y Creativa.
- Mesa estadística de Economía Popular.





DANE

SEN[™]
Sistema Estadístico
Nacional - Colombia

Estado de avance actualización SICODE

Julio 11 de 2024

Estado de actualización de Operaciones Estadísticas (OO.EE.)

ESTADO DE AVANCE GESTIÓN SICODE - OO.EE. SECTOR MINERO ENERGÉTICO JUNIO 30 DE 2024

No.	NOMBRE DE LA OE	ENTIDAD PRODUCTORA	ESTADO	FASE	NOVEDAD
1	Transacción de Volúmenes de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo	Ministerio de Minas y energía	Publicado	Activa	Actualizada
2	Gestión y Comercialización de Gas Combustible Vehicular	Ministerio de Minas y energía	Publicado	Activa	Actualizada
3	Balance Energético Colombiano (BECO)	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
4	Proyecciones de Demanda de Energéticos	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
5	Estimación del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE)	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
6	Cálculo del Costo de Racionamiento de Energía Eléctrica y Gas Natural	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
7	Proyección de precios de los energéticos en fuentes de producción y plantas de generación	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Publicado	Activa	Actualizada
8	Volúmenes de Explotación Asociados Al Pago de Regalías	Agencia Nacional de Minería - ANM	Publicado	Activa	Actualizada

Fuente: SICODE corte 30 de junio de 2024

Estado de actualización de Registros Administrativos (RR.AA.)

ESTADO DE AVANCE GESTIÓN SICODE - RR.AA. SECTOR MINERO ENERGÉTICO A JUNIO 30 DE 2024

No.	NOMBRE DEL RA.	ENTIDAD PRODUCTORA	ESTADO DEL RA.	FASE DEL RA.	NOVEDAD
1	Balance de Producción de Hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Activo	Publicado	Actualizado
2	Reservas probadas de hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Activo	Publicado	Actualizado
3	Liquidación de regalías por explotación de hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Activo	Publicado	Actualizado
4	Accidentalidad y Fatalidad Minera del País	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
5	Catastro Minero	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
6	Fiscalización de Títulos Mineros Competencia de la ANM	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
7	Declaración de Producción y Liquidación de Regalías	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado

Estado de actualización de Registros Administrativos (RR.AA.)

ESTADO DE AVANCE GESTIÓN SICODE - RR.AA. SECTOR MINERO ENERGÉTICO A JUNIO 30 DE 2024

No.	NOMBRE DEL RA.	ENTIDAD PRODUCTORA	ESTADO DEL RA.	FASE DEL RA.	NOVEDAD
8	Solicitudes de Áreas de Reserva Especial	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
9	Solicitudes de Zonas Mineras de Comunidades Étnicas	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
10	Reservas Probadas de Mineral de Hierro, Níquel y Cobre	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
11	Recursos minerales no energéticos	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
12	Porcentaje de producción de oro de títulos mineros	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
13	Registro Único de Comercializadores de Minerales - RUCOM	Agencia Nacional de Minería - ANM	Activo	Publicado	Actualizado
14	Registro de Agentes de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos derivados del Petróleo	Ministerio de Minas y energía	Activo	Publicado	Actualizado

Fuente: SICODE corte al 30 de junio de 2024

Estado de actualización de Registros Administrativos (RR.AA.)

ESTADO DE AVANCE GESTIÓN SICODE - RR.AA. SECTOR MINERO ENERGÉTICO A JUNIO 30 DE 2024

No.	NOMBRE DEL RA.	ENTIDAD PRODUCTORA	ESTADO DEL RA.	FASE DEL RA.	NOVEDAD
15	Número de Usuarios Con Servicio de Gas Combustible Por Red	Ministerio de Minas y energía	Activo	Publicado	Actualizado
16	Número de Vehículos Convertidos A Gas Natural Vehicular Comprimido	Ministerio de Minas y energía	Activo	Publicado	Actualizado
17	Usuarios Con energía Eléctrica	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Activo	Publicado	Actualizado
18	Registro de Proyectos de Generación	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Activo	Publicado	Actualizado
19	Solicitud de incentivos Tributarios	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Activo	Publicado	Actualizado
20	Módulo Cupos de diesel marino del Sistema Unico de Usuarios	Unidad de Planeación Minero energética - UPME	Activo	Publicado	Actualizado
21	Nuevos Usuarios Con El Servicio de energía Eléctrica	Ministerio de Minas y energía	Activo	Publicado	Actualizado
22	Seguimiento a la Prestación del Servicio de Energía en Zonas No Interconectadas.	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones energéticas para las Zonas	Activo	Publicado	Actualizado
23	Pozo de Hidrocarburos	Servicio Geológico Colombiano - SGC	Activo	Publicado	Actualizado

Fuente: SICODE corte al 30 de junio de 2024

Contactos

Julieth Alejandra Solano Villa – Directora Técnica DIRPEN jasolanov@dane.gov.co

Ruth Constanza Triana – Profesional Especializado Sectorialista Minero energético
rctrianaa@dane.gov.co

Yennifer Dayana Castillo Murcia – Contratista ydcastillom@dane.gov.co

Maria Laudice Barreto - Profesional Especializado mlbarretob@dane.gov.co



DANE

SEN[™]
Sistema Estadístico
Nacional - Colombia

Mesa de Estadísticas Minero energéticas

21ª. Reunión

Julio 11 de 2024

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

ACTA REUNIÓN
(22 MESA ESTADÍSTICA SECTORIAL MINERO ENERGÉTICA)

Ciudad: Bogotá
Lugar: Auditorio - Ministerio de Minas y Energía
Fecha: 16 de septiembre de 2025
Hora: De las 9:00am a las 11:00am

Asistentes:

Miguel Angel Cardozo Tovar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional, MME.
 Ruth Constanza Triana, Profesional Especializada, DIRPEN, DANE.
 Johanna Castellanos, Subdirectora Gestión de la Información, UPME.
 Brenda Ginley Roncancio Ladino, Líder de Planeación, CREG.
 Jaime García Arango, Gerente Planeación, ANM.
 Oscar Arbeláez Pérez, Profesional Especializado, IPSE.
 Marisol González, Profesional, SGC.
 Carlos Perilla, Contratista, OPGI, MME.
 Álvaro Peña, Contratista, OPGI, MME.
 Yuri Villalba, Contratista, OPGI, MME.
 Jorge Lozano, Contratista, Secretaria General, MME.
 Alejandro Ayure, Contratista, Secretaria General, MME.
 Laura Bermúdez, Minenergía, Contratista GGC, OPGI, MME.
 Alejandro Argote Fuentes, Profesional Especializado, OPGI, MME.
 Aida Marcela Nieto Arango, Coordinadora GGD, OPGI, MME.
 Hernan Arnulfo Mendez Triana, Asesor, ANH
 Angélica María Merlano Díaz, Coordinadora Grupo Planeación, ANM.
 Cristian C. Arevalo, Contratista, ANM.
 Maikol Henao, Contratista, ANM.
 Ruth L. Sabogal Aza, Contratista Grupo de Regalías, ANM.
 Adriana Rodríguez, SGC, Contratista
 Diego A. Vanegas Páez, Jefe Oficina Asesora de Planeación, UPME.
 Ruth Viviana López, Contratista, SGI, UPME.
 Luz Dary Yepes R Contratista, SGI, UPME.
 Armando José Bossio Ramos, Contratista, SGI, UPME.
 Dionisio Rondón Sánchez, IPSE, Contratista
 Oscar Julián Guerrero Molina, Profesional Especializado, DIRPEN, GIT
 Regulación y Estandarización, DANE.
 Jenny C. Espinoza A, Profesional Especializado, DIRPEN, DANE.
 Diana Carolina Agudelo C, Profesional Especializado, DANE.

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
 Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (60) +1 220 0300
 Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

Yesenia Paola Arévalo H, Profesional Especializado, DANE.
 Johanna Pinzón Correa, Profesional Especializado, IPSE.

ORDEN DEL DÍA

1. Orden del día, Verificación del Quorum y saludo
2. Presentación Gobernanza del Sistema Estadístico Nacional - SEN
3. Presentación de la propuesta del Plan Estadístico Minero-Energético – PES
4. Preguntas de los integrantes de la Mesa e invitados
5. Validación del PES
6. Asuntos varios
7. Conclusión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, saludo e instalación.

La sesión fue instalada por **Marcela Nieto**, Coordinadora del Grupo de Gestión y Desempeño de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía, quien dio la bienvenida a los asistentes, agradeció su participación e hizo énfasis en la importancia de confirmar por correo electrónico la aprobación del Plan Estadístico **Minero-Energético** (PES) en sus fases, a más tardar el **miércoles 18 de septiembre de 2024**.

Posteriormente, el señor **Alejandro Argote** verificó el quórum y reiteró la solicitud de confirmación escrita respecto a la aprobación del PES. Constatada la asistencia requerida, se dio apertura oficial a la sesión.

A solicitud de la señora Nieto, y por motivos de agenda de la persona a cargo de la tercera presentación, se aprobó el cambio en el orden del día, priorizando la exposición del **Marco Estratégico del Sector Minero-Energético**.

2. Presentación del Marco Estratégico del Sector Minero-Energético.

La presentación estuvo a cargo de la señora **Laura Bermúdez**, del Grupo de Gestión del Cumplimiento de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía. Durante su intervención, explicó a los asistentes el enfoque del Marco Estratégico del sector, el cual orienta las prioridades de política pública, planificación y gestión sectorial.

En este espacio, **Ruth Triana** (DANE) anunció la realización de un taller virtual titulado *“Fortalecimiento de la Gestión Estadística del Sector Minero-Energético”*, programado para el **jueves 26 de septiembre de 2024**, el cual abordará la gobernanza de los datos, la interacción con los administradores de información y el uso del Sistema de Información de Oferta y Demanda – SICODE.

3. Presentación de la propuesta del Plan Estadístico Minero-Energético – PES.

Página 2 de 20

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

La señora **Luz Dary Yepes** (UPME) presentó la propuesta del PES, elaborado en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía, destacando su enfoque participativo y su alineación con los objetivos sectoriales.

La señora **Johanna Castellanos** (UPME) complementó la exposición explicando que el proceso de formulación del PES ha venido desarrollándose desde el año anterior. Se propuso un horizonte de planeación de **octubre de 2024 a abril de 2030**, dividido en **cuatro fases** y un periodo final de evaluación.

Durante el debate, el señor **Hernán Méndez** (ANH) expresó la necesidad de extender la duración de la Fase 1 del plan, argumentando que los meses de diciembre y enero suelen presentar baja actividad institucional y que esta etapa requiere mayor profundidad en el diagnóstico. Asimismo, señaló la importancia de incorporar elementos de la Política de Gestión Estadística del DAFP (MIPG), así como los autodiagnósticos institucionales.

Indicó que el Plan debe involucrar tanto a productores como a **usuarios de la información estadística**, sugiriendo la participación de entidades como **Ecopetrol** y la **Asociación Colombiana del Petróleo y Gas**, para fortalecer el enfoque del plan.

A raíz de esta intervención, se acordó **ampliar la Fase 1** del PES hasta el **mes de mayo de 2025**, priorizando el desarrollo del diagnóstico y la caracterización de fuentes de información, registros administrativos y demandas sectoriales.

4. Preguntas de los integrantes de la Mesa e invitados.

Durante este espacio, la señora **Castellanos** consultó a los asistentes sobre sus observaciones frente a la Fase 1 del PES. El señor Méndez insistió en la necesidad de contar con **personal dedicado**, realizar talleres con los técnicos de las entidades, e incluir áreas responsables de tecnologías de la información y gobernanza del dato.

La señora Castellanos ratificó que el éxito del plan depende del **compromiso institucional**, y resaltó que ya se han adelantado ejercicios con registros administrativos y demandas de información.

El DANE enfatizó la importancia de que en los próximos talleres participen no solo funcionarios de planeación, sino también **equipos técnicos especializados**.

5. Validación del PES.

Con base en lo discutido, se planteó la aprobación de la **Fase 1 de formulación** del PES, ajustando su implementación hasta mayo de 2025. Los representantes de las siguientes entidades manifestaron su posición:

Entidad	Aprobación Fase 1 del PES	Observaciones
UPME	Sí	–
ANH	Sí	Solicita ampliación del tiempo y mayor alcance.
SGC	Sí	–

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

Ministerio de Minas y Energía	Sí	–
CREG	Sí (condicionado)	Decisión final será evaluada por el Comité de Expertos.
IPSE	En consulta	Se socializará con la jefatura de Planeación.
ANM	Sí	–

Se acuerda que la **aprobación formal por escrito** debe ser enviada **a más tardar el día siguiente** a la sesión.

6. Asuntos varios.

- El Ministerio de Minas y Energía reiteró que los puntos del orden del día fueron debidamente tratados.
- El DANE propuso realizar un **taller global de demandas de información** el **26 de septiembre**, seguido de sesiones temáticas.
- Se propuso realizar un **diagnóstico de madurez del dato** como insumo para fortalecer el PES. Finalmente, la señora Johanna Castellanos manifestó que se socializarán los acuerdos con la Alta Dirección del Ministerio y se agradeció la participación de todos los asistentes.

7. Conclusión.

Queda **aprobada la Fase 1 de formulación del Plan Estadístico Minero-Energético**, con el ajuste en la temporalidad hasta mayo de 2025. Se establece como compromiso que cada entidad remita su confirmación por escrito en el plazo establecido.

Se confirma el avance del Plan Estadístico 2024 por parte de todos los integrantes de la Mesa Estadística Sectorial. Pendientes de la confirmación escrita.

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	Fecha
1	Enviar confirmación por escrito por parte de cada una de las entidades a la Secretaría Técnica.	Minenergía, DANE ANH, AMN, UPME, IPSE, SGC, CREG	18/09/2024
2	Participar del evento virtual sobre la interacción de la Gobernanza de los administradores de Datos y el Sistema de Información de Oferta y Demanda SICODE	Minenergía, DANE, DANE, ANH, AMN, UPME, IPSE, SGC, CREG	23/09/2024

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

3	Convocatoria a la Siguiete Mesa Estadística en el mes noviembre o diciembre	Minenergía	Noviembre / 2024
----------	---	------------	------------------

Transcrito Por: Alejandro Adolfo Argote Fuentes

Firmas (líder(es) del espacio realizado y de los participantes si así lo considera necesario):

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alejandro Argote	Profesional Especializado, MME	
Ruth Constanza Tirana	Profesional Especializada, DANE	
Johanna Castellanos	Subdirectora Gestión de la Información, UPME	

Elaboró acta: Alejandro Argote Fuentes, Profesional especializado 5120-23 Grupo de Gestión y Desempeño, OPGI / Aida Marcela Nieto, Coordinadora Grupo de Gestión y Desempeño, OPGI

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

ANEXOS

ANEXO 1: Marco Estratégico del sector Mineroenergético



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS



Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Minería

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Comunidades Energéticas*	Comunidades Energéticas implementadas	Número	300	7.500	15.000
	Municipios energéticos implementados		15	30	40
Proyectos FNCER a gran escala	Nueva capacidad FNCER en la matriz eléctrica del país (En operación y declarada en pruebas)	MW	2.000	3.000	6.000
Costos de la Energía	Porcentaje de disminución de la factura de energía eléctrica	Porcentaje	10%	20%	30%
Plantas	Consecución de financiación para la implementación de un plan de transición de Termoeléctricas	Porcentaje	80%	100%	100%
	Estructuración y consecución de financiamiento para la red de generación de energía del Pacífico (Micay y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas –PCH-)	Porcentaje	20%	60%	100%
Electromovilidad	Número de vehículos eléctricos implementados de diferentes categorías, de bajas y cero emisiones	Número	100	1.000	2.000
	Nuevas estaciones de carga eléctrica (conectores) y electrolinerías	Número	10	50	100

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Minería

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Nuevo Marco Regulatorio para la Minería	Radicación a Congreso de la Nueva Ley Minera consultada con sujetos étnicos	Porcentaje	100%	100%	100%
	Adopción de actos administrativos para la transformación progresiva del sector minero	Porcentaje	50%	80%	100%
Empresa pública para el sector minero	Consolidación de empresa pública del sector minero con estructura orgánica y presupuesto / solución comercialización minerales	Porcentaje	50%	100%	100%
	- <i>Discusión y viabilidad proyecto de Ley Ecominerales en el Congreso</i> - <i>Adquisición a través del mecanismo de enajenación temprana de empresas mineras bajo la administración de la SAE</i>		100%	100%	100%
Plan de Conocimiento Geocientífico	Formulación del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico	Porcentaje	100%	100%	100%
	Porcentaje de avance del Informe de Conocimiento <u>Geocientífico</u> del País	Porcentaje	100%	100%	100%
Distritos Mineros	Delimitación de Distritos para la Paz en zonas de alta presencia de la minería informal	Número	8	10	10
	Delimitación de Distritos Mineros para la Transición Energética Justa	Número	3	5	5
Corredor de Vida del Cesar*	Implementación y/o atracción de proyectos ancla de diversificación productiva.	Número	5	10	15
Minerales Estratégicos	Cadenas de valor de minerales estratégicos implementadas**	Número	1	2	4

Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Hidrocarburos

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Incorporar reservas de hidrocarburos	Producción de petróleo	Número de Barriles por día	800.000	800.000	800.000
	Porcentaje de factor de recobro último esperado	Porcentaje	20.01%	20.05%	20.09%
Hidrógeno	Puesta en funcionamiento de plataforma de registro de proyectos asociados con hidrógeno.	Porcentaje	100%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo del hidrógeno en el país	Porcentaje	40%	70%	100%
Geotermia	Apertura ronda / subasta de geotermia	Porcentaje	30%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo de la geotermia en el país	Porcentaje	100%	100%	100%
Eólica Offshore	Asignación del permiso de ocupación temporal de áreas para generación de energía eléctrica mediante tecnologías de eólica offshore.	Porcentaje	40%	70%	100%

ANEXO 2: Presentación Gobernanza del Sistema Estadístico Nacional – SEN

Página 8 de 20

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

E-ME-F-14

01-06-2023

V-5



Mesa de Estadísticas Mineroenergéticas

Gobernanza del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Fecha 16 de septiembre de 2024

SEN

Sistema Estadístico Nacional (SEN) Hitos



Artículo 160 Ley 1753
de 2015 PND 2014-2018



Plan Estadístico
Nacional 2017-2022

Ruta de resignificación SEN. 2.0

- Actualización del Plan Estadístico Nacional 2020-2022
- Implementación instancias de coordinación 2020-2022
- Lineamientos para el proceso estadístico V2
- NTC PE 1000:2020
- Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del SEN

Ley 2335
Estadísticas
Oficiales
octubre 3 de 2023

DANE es la principal
autoridad estadística

2015

2016

2017

2019

2020

2022

2023

2024

Se reglamenta el SEN
Decreto 1743 de 2016

Decreto 2404 2019
Artículo 155 Ley 1955 de
2019 PND 2018-2022



- Metodología para el desarrollo de planes estadísticos
- Medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET)

Marco de
Aseguramiento de la
Calidad del
Sistema
Estadístico
Nacional de
Colombia
(MAC)



Resolución 0470
de 2024 Creación
de CES y MES

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2.0

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

SEN

Sistema Estadístico Nacional (SEN)
La Ley 2335 de 2023 permite...

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2020





FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG

Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

E-ME-F-14

01-06-2023

V-5

SEN

Sistema Estadístico Nacional (SEN) Ley 2335 de 2023

¿Qué es el SEN?

Conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática.

¿Cuáles son los componentes del SEN?

- Entidades y organizaciones productoras de información estadística
- Responsables de registros administrativos
- Usuarios
- Procesos e instrumentos técnicos para la coordinación
- Políticas, principios y fuentes información
- Infraestructura tecnológica
- Talento humano

DANE como autoridad estadística: dirige la producción de información estadística con plena independencia técnica, ejerce la regulación en materia estadística, es el administrador de datos para su uso y aprovechamiento con fines estadísticos y es el ente rector del SEN.

SE DESIGNA AL **DANE** COMO EL ENT

RESPONSABLE DE LA REGULACIÓN Y COORDIN

GARANTIZA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Sistema Estadístico Nacional (SEN) Ecosistema de datos



- Sistema nacional
 - Subsistema departamental
 - Subsistema de otras entidades territoriales
 - Subsistema municipal
 - Usuarios de información estadística
- Entidades de orden territorial
 - Provincias
 - Áreas metropolitanas
 - Territorios indígenas
 - Territorio colectivo de comunidades negras
 - Asociaciones municipales
 - Territorios PDET
 - Entidades de orden regional
- *Organizaciones de Sociedad Civil (OSC)

Integrantes y las instancias de coordinación del SEN

Como cualquier ecosistema, el SEN se debe **coordinar** y **gestionar** en diferentes niveles

- Las instancias de coordinación se establecen en la Ley 2335 y cada una tiene su objetivo, alcance y propuesta de valor:



- También existe un componente de **instrumentos técnicos** en el SEN, compuesto por la planificación, regulación y calidad, un componente de **políticas y principios** y uno de **recursos** tecnológicos y humanos
- Dentro de la Ley se propone la **articulación entre los componentes** como criterio fundamental del buen funcionamiento del SEN



- Usuarios de información estadística
- Entidades SEN productoras de OO. EE. y responsables de RR. AA.
- OO. EE.: operaciones estadísticas
- RR. AA.: registros administrativos

Las instancias de coordinación del SEN

Todas las instancias tienen una función y un rol relevante en el cumplimiento de la finalidad del SEN y están justificadas en la Ley 2335 de 2023

CASEN

Es el órgano de carácter consultivo del SEN, asesora y evalúa el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional (SEN), y avala la formulación del Plan Estadístico Nacional

CES/ME

Son instancias de coordinación transversales del SEN encargados de identificar, integrar y discutir las necesidades de información estadística de los sectores

CSEE

Es la instancia de coordinación interinstitucional relacionadas con las metodologías de cálculo de las estadísticas estratégicas (actividad económica, desempleo y precios)

SETE

Es el conjunto de principios, procedimientos e instancias que estudia las consideraciones éticas que pueden existir en las fases de la producción estadística

CAD

Es la unidad de articulación entre la producción de las estadísticas oficiales y el ciclo de las políticas públicas, con el fin de que su generación esté basada en información verificable

Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Esquema de organización del SEN

Marco normativo e instancias de coordinación	
Ley 2335 de 2023	"...se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país"
Resolución 1844 2023	Establece la estructura y funcionamiento del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional, órgano asesor del SEN
Resolución 0470 2024	Los (CES) bajo la organización espejo de las temáticas del CASEN dan línea para la gestión y producción de las estadísticas oficiales del país. Esto abarca gestionar los recursos para suplir las necesidades de información identificadas. Actúan a través de las MES como espacios de trabajo técnico y articulación de productores y usuarios de información estadística
Resolución 2253 2023	Por la cual se regula el funcionamiento del Comité de Administración de Datos (CAD).



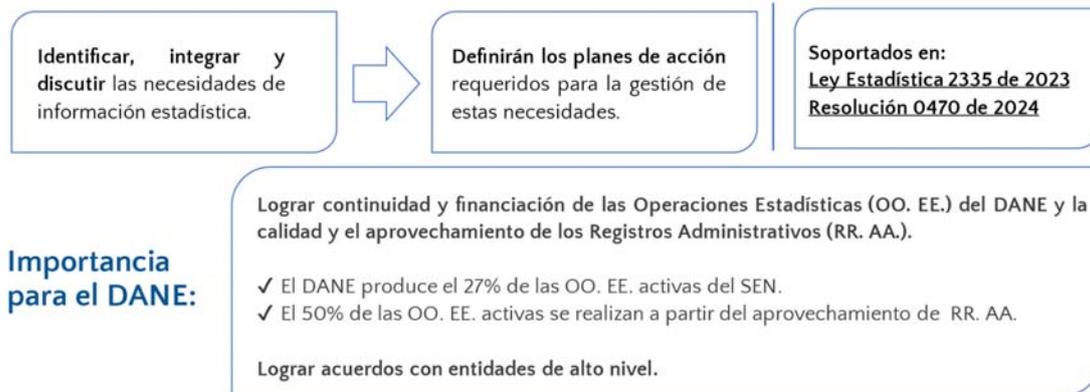
- Usuarios de información estadística
- Entidades SEN productoras de OO. EE. y responsables de RR. AA.

OO.EE: Operaciones estadísticas R.AA: Registros administrativos

Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

¿Qué son los CES?

Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)**, son una **instancia de coordinación transversal** general del Sistema Estadístico Nacional (SEN), establecida en el artículo 14 de la Ley 2335 de 2023 y reglamentada mediante la resolución 0470 del 2024, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)** están encargados de:



Fuente: SICODE, corte 30 de agosto de 2024

Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Estructura de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)** se conforman en torno a las siguientes temáticas:

1. Comité Estadístico Sectorial en **Salud, Bienestar Social y Demografía**.
1. Comité Estadístico Sectorial en **Gobierno, Seguridad y Justicia**.
1. Comité Estadístico Sectorial en **Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**.
1. Comité Estadístico Sectorial en **Economía**.
1. Comité Estadístico Sectorial en **Infraestructura Tecnológica**.

El DANE podrá crear y/o suprimir Comités Estadísticos Sectoriales para satisfacer las necesidades de coordinación y articulación de los productores del Sistema Estadístico Nacional (SEN).



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

E-ME-F-14

01-06-2023

V-5

SEN

Estructura Comités Estadísticos Sectoriales (CES)
Comité Estadístico Sectorial en **Economía**



Miembros del CES

Secretaría técnica

Dirección de Metodología y Producción Estadística del DANE (DIMPE)

Entidades:

1. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
4. Ministerio de Minas y Energía
5. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
6. Ministerio de Transporte
7. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
8. Departamento Nacional de Planeación
9. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
10. Superintendencia de Industria y Comercio
11. Superintendencia Financiera de Colombia
12. Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
13. Unidad de Planeación Micro -Energética
14. Banco de la República
15. Superintendencia de Sociedades

6 Mesas asociadas

238 demandas identificadas (PEN 2023 -2027)
en actualización en MES

Mesas Estadísticas (MES) asociadas	Demandas e indicadores identificados	Entidades MES
1. Economía Popular	39 demandas	18
2. Turismo	3 demandas	7
3. Agropecuarias	93 demandas	30
4. Minero energéticas	6 demandas	8
5. Transporte	81 demandas	14
6. Economía Cultural y Creativa	16 demandas	9

Sistema Estadístico Nacional - Colombia v2.0

SEN

Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y Mesas Estadísticas Sectoriales (MES) Resolución 0470 de 2024 Activas

Infraestructura tecnológica	Salud y bienestar social y demografía	Gobierno, seguridad y justicia	Geografía, ambiente, ordenamiento territorial	Economía
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Migración Salud a Étnicas	Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Estadísticas ambientales Submesas Economía Circular Adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociadas a eventos de variabilidad climática Ambiental Territoriales	Minero Energética Transporte Turismo Agropecuarias (PES) Economía Cultural y creativa Economía Popular

Fuente: Resolución 1372/2020

* CONPES 4058 de 2021. Instalar y desarrollar la mesa técnica estadística y de información con el objetivo de identificar las demandas relevantes de información para la implementación de la política, el diseño de mecanismos de adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.

**Mesa propuesta por los expertos del CASEN y el IDEAM

Mesas Estadísticas instaladas

Sistema Estadístico Nacional - Colombia v2.0

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

SEN

Generalidades de la Mesa Mineroenergética

Objetivo

Generar un espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística del sector mineroenergético para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria.

Que permita establecer compromisos para:

- La coordinación de la producción de información estadística
- Evitar la duplicidad de esfuerzos
- Facilitar la identificación de operaciones estadísticas, registros administrativos, vacíos de información o necesidades no satisfechas y sistemas de información, con la producción actual del sector.

Integrantes



Anexo 3: Formulación PES

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.1: preparación (2 semanas)

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de actores, alcance y finalidad 	<ul style="list-style-type: none"> a. Ecosistema de datos b. Alcance y finalidad
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de equipos de trabajo (equipo coordinador y ejecutor) 	<ul style="list-style-type: none"> a. Funciones y roles de los equipos de trabajo b. Designación por parte de las entidades de los profesionales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración y socialización del plan de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> a. Elaborar Plan de trabajo (versión final) b. Socializar y validar el plan de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño y actualización de los instrumentos de recolección de información 	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los instrumentos a utilizar b. Definir instrumento para conocer la satisfacción de usuarios



Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

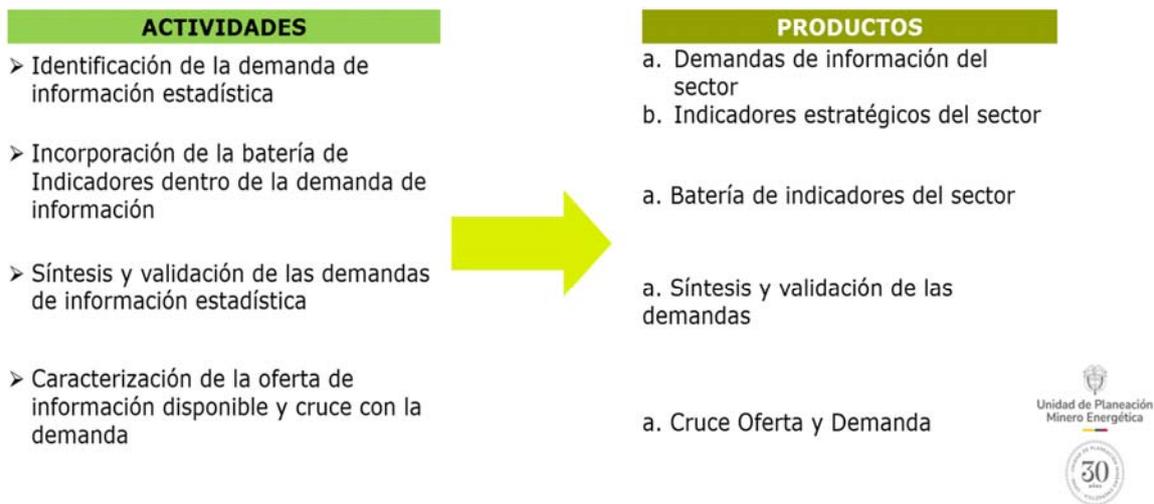
Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

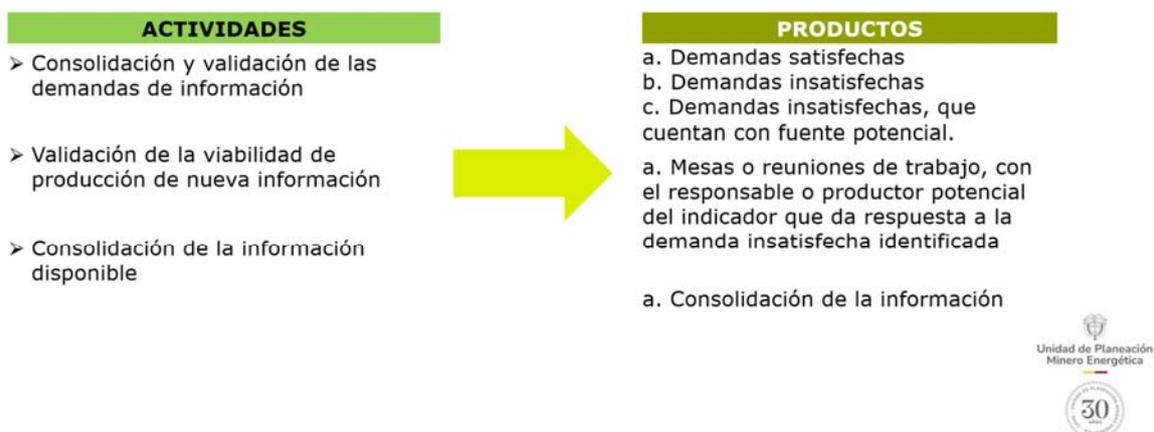
Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.2: Identificación, recolección y organización de información (11 semanas)



Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.3. Consolidación y validación de demanda de información (8 semanas)



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.4. Documento Diagnóstico (5 semanas)

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de la satisfacción de los usuarios 	<ul style="list-style-type: none"> a. Medición de la percepción y el nivel de satisfacción de los principales usuarios internos y externos.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de las problemáticas 	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificación de las problemáticas en la actividad estadística
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación del problema central 	<ul style="list-style-type: none"> a. Problema central



Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.5. Elaborar la parte estratégica (6 semanas)

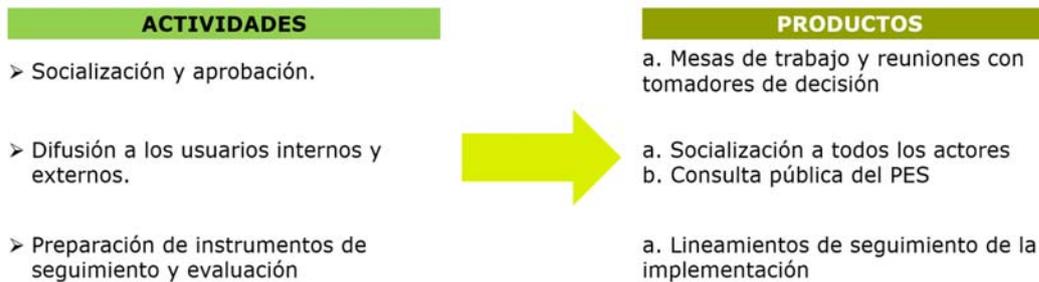
ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Objetivo general y objetivos específico 	<ul style="list-style-type: none"> a. Propuesta de objetivos general y específicos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategias 	<ul style="list-style-type: none"> a. Diseño de las estrategias
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Costeo 	<ul style="list-style-type: none"> a. Cálculo del costeo



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.6. Socialización, aprobación y difusión (3 semanas)



Fase 2. Implementación del Plan Estadístico

SUBFASES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización para la ejecución 	Socialización y Difusión mediante medios de comunicación internos y externos	<ul style="list-style-type: none"> a. Mesas de trabajo y reuniones con tomadores de decisión y diseño de piezas y productos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planeación institucional de los productores y los usuarios participantes 	Programar las actividades para obtener los resultados esperados en cada una de las estrategias definidas.	<ul style="list-style-type: none"> a. Plan de trabajo institucional
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecución 	Plan de trabajo anual, acorde al Plan de acción del PES Mineroenergético	<ul style="list-style-type: none"> a. Plan de trabajo anual b. Reporte de avances



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

Fase 3. Seguimiento del Plan Estadístico

SUBFASES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de avances y recepción de evidencias 	Solicitar a los productores y los usuarios participantes las evidencias de la implementación.	a. Soporte de las evidencias
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de resultados 	Presentar los avances en la implementación del PES Mineroenergético	a. Informes trimestrales b. Informes anuales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de acciones preventivas y correctivas 	Establecer las acciones preventivas y correctivas	a. Acciones preventivas y correctivas



Fase 4. Evaluación del Plan Estadístico

SUBFASES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecución y análisis 	Reporte del avance en la implementación del PES Mineroenergético	a. Informe de avances de la implementación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración del informe de evaluación 	Elaborar el informe de evaluación	a. Informe de evaluación a mitad de la implementación del Plan b. Informe de evaluación al final de la implementación del Plan





22 Mesa Estadística Mineroenergética

16 de septiembre de 2024



AGENDA

ASPECTOS A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	HORA
Orden del día, Verificación del Quórum, y saludo	Minenergía-UPME	20 minutos	09:00 a.m. - 09:20 a.m.
Presentación Gobernanza del Sistema Estadístico Nacional - SEN	DANE	15 minutos	09:20 a.m. - 09:35 a.m.
Presentación Marco Estratégico del Sector Mineroenergético	Minenergía - Grupo de Gestión del Cumplimiento	15 minutos	09:35 a.m. - 09:50 a.m.
Presentación propuesta Plan Estadístico Mineroenergético - PES	UPME/Minenergía	25 minutos	09:50 a.m. - 10:15 a.m.
Preguntas de integrantes de la Mesa e invitados	Minenergía/DANE/SGC/UPME/CREG/ANH/ANM/IPSE /	10 minutos	10:15 a.m. - 10:25 a.m.
Validación del PES	Minenergía/DANE/SGC/UPME/CREG/ANH/ANM/IPSE/	15 minutos	10:25 a.m. - 10:40 a.m.
Proposiciones Varias	Minenergía/DANE/SGC/UPME/CREG/ANH/ANM/IPSE	10 minutos	10:40 a.m. - 10:50 a.m.
Conclusiones y Cierre	Minenergía/DANE/SGC/UPME/CREG/ANH/ANM/IPSE	10 minutos	10:50 a.m. - 11:00 a.m.



Verificación del QUORUM

16 de septiembre de 2024



Miembros de la Mesa Estadística Minero Energética

ENTIDAD	REPRESENTANTE	CORREO	CARGO
ANH	CARMEN DANIELA SÁNCHEZ	carmensanchez@anh.gov.co	Gerente (e) de Planeación
ANM	ANGÉLICA MARIA MERLANO	angelica.merlano@anm.gov.co	Coordinadora Grupo de Planeación
UPME	JOHANNA CASTELLANOS	johanna.castellanos@upme.gov.co	Jefe Oficina Asesora de Planeación
IPSE	DONALDO MAURICIO ORTÍZ ORTÍZ	donaldoortiz@ipse.gov.co	Coordinador Grupo de Planeación
SGC	MARISOL GONZÁLEZ	mgonzalezc@sgc.gov.co	Líder de Planeación
CREG	BRENDA GINLEY RONCANCIO LADINO	brenda.roncancio@creg.gov.co	Coordinadora de Planeación
MINENERGIA	MIGUEL ÁNGEL CARDOZO TOVAR	macardozo@minenergia.gov.co	Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Presidencia de la Mesa

DANE

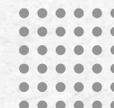
JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA

jasolanov@dane.gov.co

Directora técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

Mesa Estadística Minero Energética

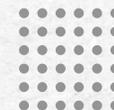
Integrantes





Saludo Ministerio de Minas y Energía

Oficina de Planeación y Gestión Internacional

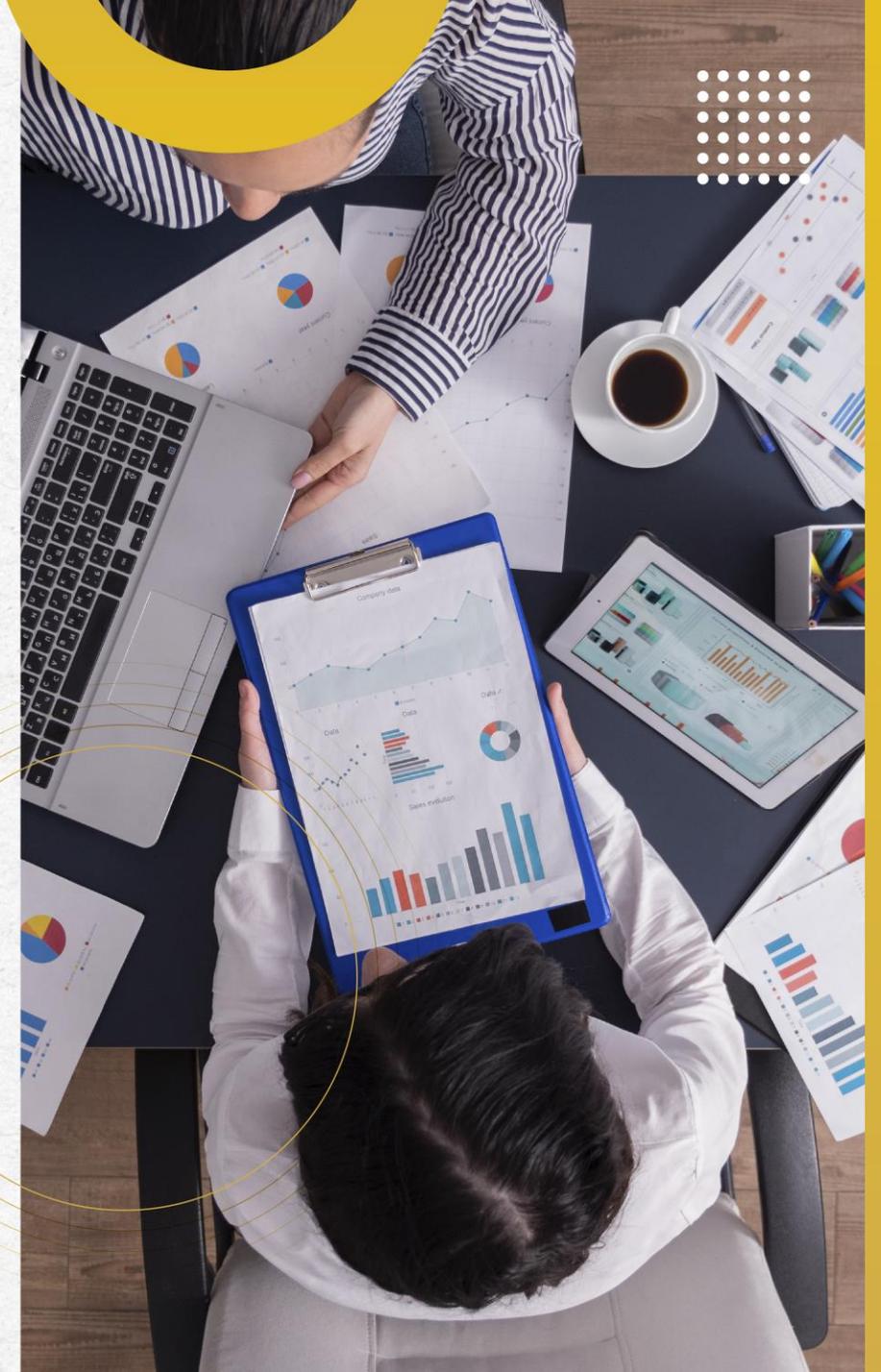




Mesa de Estadísticas Minero energéticas

Gobernanza del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

16 de septiembre de 2024





Ruta de resignificación SEN. 2.0



Artículo 160 Ley 1753 de 2015 PND 2014-2018



Plan Estadístico Nacional 2017-2022

- Actualización del Plan Estadístico Nacional 2020-2022
- Implementación instancias de coordinación 2020-2022
- Lineamientos para el proceso estadístico V2
- NTC PE 1000:2020
- Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del SEN

Ley 2335 Estadísticas Oficiales octubre 3 de 2023

DANE es la principal autoridad estadística



Se reglamenta el SEN Decreto 1743 de 2016

Decreto 2404 2019 Artículo 155 Ley 1955 de 2019 PND 2018-2022



- Metodología para el desarrollo de planes estadísticos
- Medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET)

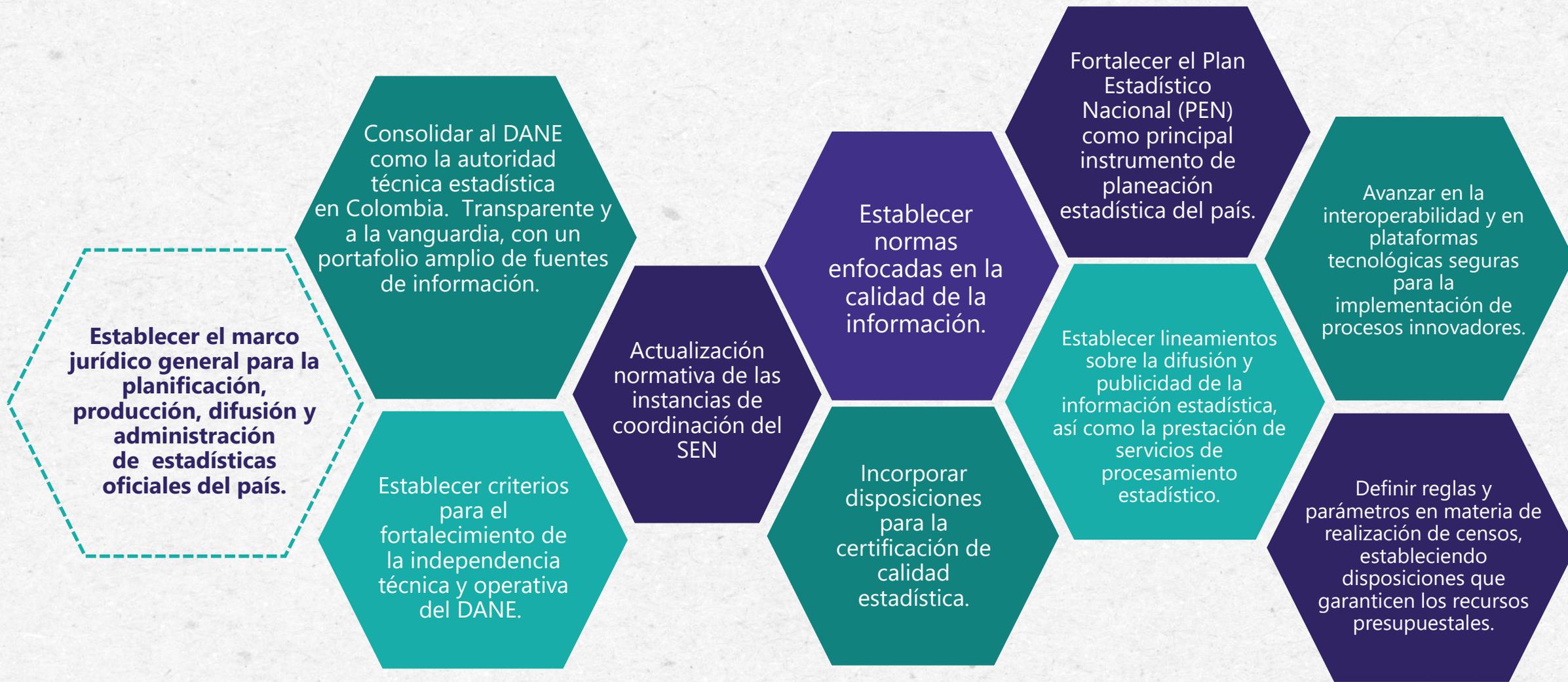
Marco de Aseguramiento de la Calidad del Sistema Estadístico Nacional de Colombia (MAC)



Resolución 0470 de 2024 Creación de CES y MES

Sistema Estadístico Nacional (SEN) Hitos

Sistema Estadístico Nacional (SEN) La Ley 2335 de 2023 permite...



Sistema Estadístico Nacional (SEN) Ley 2335 de 2023

¿Qué es el SEN?

Conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática.

¿Cuáles son los componentes del SEN?

- Entidades y organizaciones productoras de información estadística
- Responsables de registros administrativos
- Usuarios
- Procesos e instrumentos técnicos para la coordinación
- Políticas, principios y fuentes información
- Infraestructura tecnológica
- Talento humano

DANE como autoridad estadística: dirige la producción de información estadística con plena independencia técnica, ejerce la regulación en materia estadística, es el administrador de datos para su uso y aprovechamiento con fines estadísticos y es el ente rector del SEN.

SE DESIGNA AL **DANE** COMO EL ENTE RECTOR DEL SEN

RESPONSABLE DE LA REGULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA.

GARANTIZA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ENTIDADES OFICIALES



PÚBLICAS

ESTÁ CONFORMADO POR **ENTIDADES QUE PRODUCEN INFORMACIÓN ESTADÍSTICA O POSEAN RR.AA.**

PRIVADAS



DE NIVEL CENTRAL Y TERRITORIAL



Sistema Estadístico Nacional (SEN) Ecosistema de datos



- Sistema nacional
- Subsistema municipal
- Subsistema departamental
- Usuarios de información estadística
- Subsistema de otras entidades territoriales
 - Entidades de orden territorial
 - Provincias
 - Áreas metropolitanas
 - Territorios indígenas
 - Territorio colectivo de comunidades negras
 - Asociaciones municipios
 - Territorios PDET
 - Entidades de orden regional

*Organizaciones de Sociedad Civil (OSC)

Integrantes y las instancias de coordinación del SEN

Como cualquier ecosistema, el SEN se debe **coordinar y gestionar** en diferentes niveles

- Las instancias de coordinación se establecen en la Ley 2335 y cada una tiene su objetivo, alcance y propuesta de valor:

CASEN

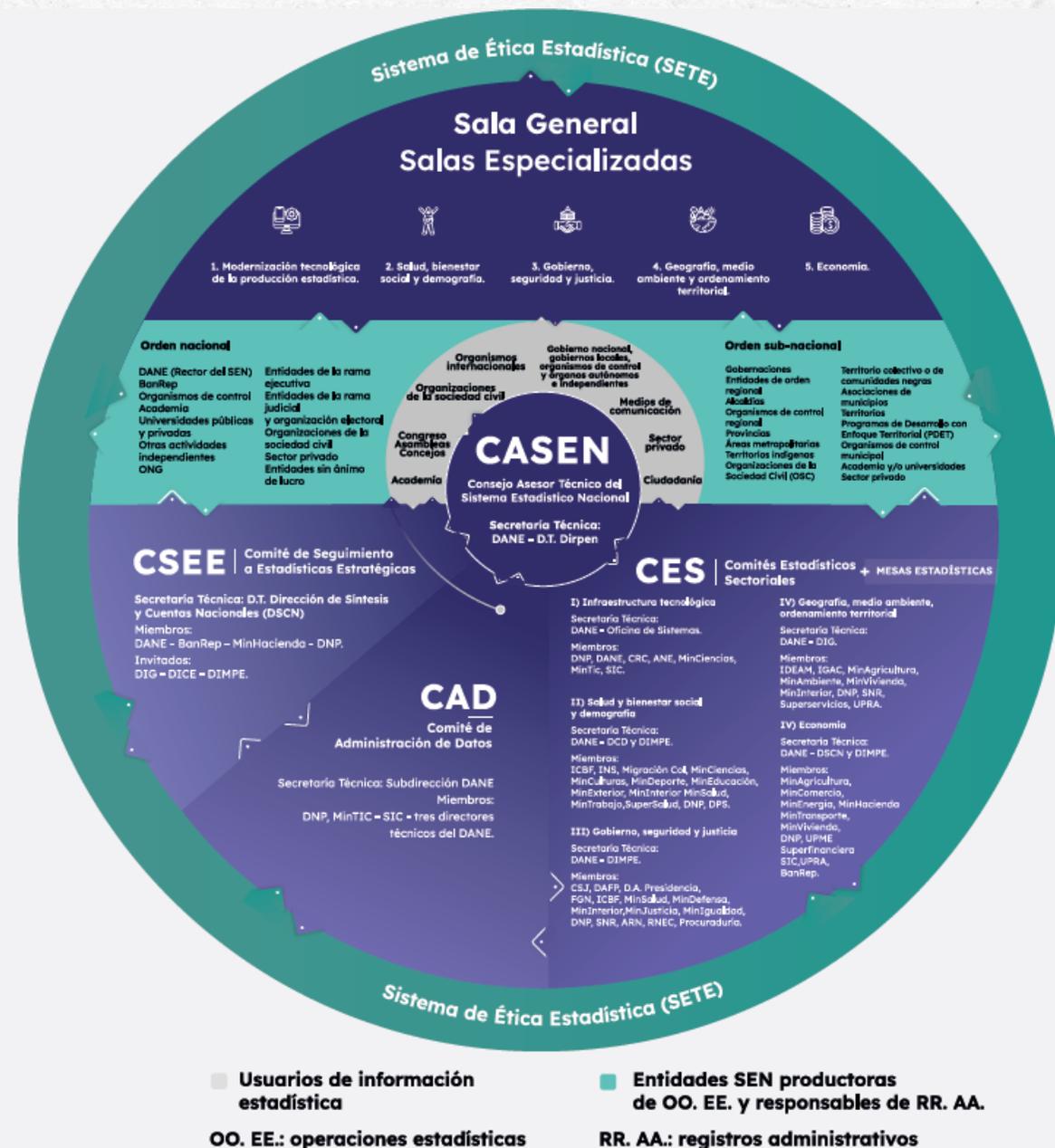
CSEE

CAD

CES/MES

SETE

- También existe un componente de **instrumentos técnicos** en el SEN, compuesto por la planificación, regulación y calidad, un componente de **políticas y principios** y uno de **recursos** tecnológicos y humanos.
- Dentro de la Ley se propone la **articulación entre los componentes** como criterio fundamental del buen funcionamiento del SEN.



Las instancias de coordinación del SEN

Todas las instancias tienen una función y un rol relevante en el cumplimiento de la finalidad del SEN y están **justificadas en la Ley 2335 de 2023**

CASEN

Es el órgano de carácter consultivo del SEN, asesora y evalúa el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional (SEN), y avala la formulación del Plan Estadístico Nacional

CES/MES

Son instancias de coordinación transversales del SEN encargados de identificar, integrar y discutir las necesidades de información estadística de los sectores

CSEE

Es la instancia de coordinación interinstitucional relacionadas con las metodologías de cálculo de las estadísticas estratégicas (actividad económica, desempleo y precios)

SETE

Es el conjunto de principios, procedimientos e instancias que estudia las consideraciones éticas que pueden existir en las fases de la producción estadística

CAD

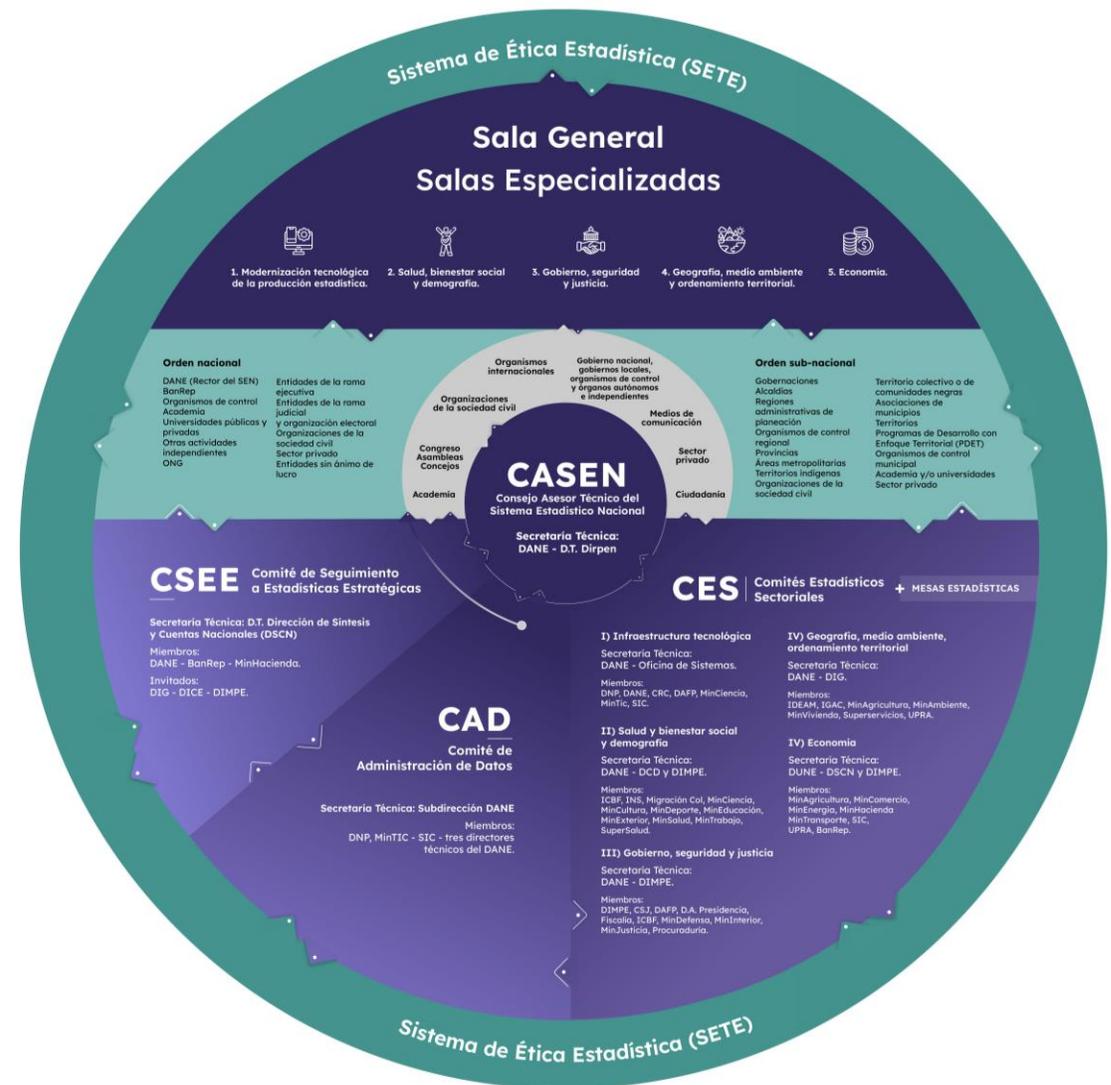
Es la unidad de articulación entre la producción de las estadísticas oficiales y el ciclo de las políticas públicas, con el fin de que su generación esté basada en información verificable



Sistema Estadístico Nacional (SEN) Esquema de organización del SEN

Marco normativo e instancias de coordinación

Ley 2335 de 2023	"...se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país"
Resolución 1844 2023	Establece la estructura y funcionamiento del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional , órgano asesor del SEN
Resolución 0470 2024	Los (CES) bajo la organización espejo de las temáticas del CASEN dan línea para la gestión y producción de las estadísticas oficiales del país. Esto abarca gestionar los recursos para suplir las necesidades de información identificadas. Actúan a través de las MES como espacios de trabajo técnico y articulación de productores y usuarios de información estadística
Resolución 2253 2023	Por la cual se regula el funcionamiento del Comité de Administración de Datos (CAD).



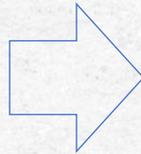
- Usuarios de información estadística**
- Entidades SEN productoras de OO. EE. y responsables de RR. AA.**

OO.EE: Operaciones estadísticas **R.AA:** Registros administrativos

Comités Estadísticos Sectoriales (CES) ¿Qué son los CES?

Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)**, son **una instancia de coordinación transversal** general del Sistema Estadístico Nacional (SEN), establecida en el artículo 14 de la Ley 2335 de 2023 y reglamentada mediante la resolución 0470 del 2024, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). **Los Comités Estadísticos Sectoriales (CES) están encargados de:**

Identificar, integrar y discutir las necesidades de información estadística.



Definirán los planes de acción requeridos para la gestión de estas necesidades.

Soportados en:
[Ley Estadística 2335 de 2023](#)
[Resolución 0470 de 2024](#)

Importancia para el DANE:

Lograr continuidad y financiación de las Operaciones Estadísticas (OO. EE.) del DANE y la calidad y el aprovechamiento de los Registros Administrativos (RR. AA.).

- ✓ El DANE produce el 27% de las OO. EE. activas del SEN.
- ✓ El 50% de las OO. EE. activas se realizan a partir del aprovechamiento de RR. AA.

Lograr acuerdos con entidades de alto nivel.

Comités Estadísticos Sectoriales (CES) Estructura de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)** se conforman en torno a las siguientes temáticas:

1. Comité Estadístico Sectorial en **Salud, Bienestar Social y Demografía.**
2. Comité Estadístico Sectorial en **Gobierno, Seguridad y Justicia.**
3. Comité Estadístico Sectorial en **Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.**
4. Comité Estadístico Sectorial en **Economía.**
5. Comité Estadístico Sectorial en **Infraestructura Tecnológica.**

El DANE podrá crear y/o suprimir Comités Estadísticos Sectoriales para satisfacer las necesidades de coordinación y articulación de los productores del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Estructura Comités Estadísticos Sectoriales (CES) Comité Estadístico Sectorial en **Economía**

Miembros del CES

Secretaría técnica

Dirección de Metodología y Producción Estadística del DANE
(DIMPE)

Entidades:

1. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
4. Ministerio de Minas y Energía
5. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
6. Ministerio de Transporte
7. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
8. Departamento Nacional de Planeación
9. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
10. Superintendencia de Industria y Comercio
11. Superintendencia Financiera de Colombia
12. Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
13. Unidad de Planeación Micro-Energética
14. Banco de la República
15. Superintendencia de Sociedades

6 Mesas asociadas

238 demandas identificadas (PEN 2023-2027) en actualización en MES

Mesas Estadísticas (MES) asociadas	Demandas e indicadores identificados	Entidades MES
1. Economía Popular	39 demandas	18
2. Turismo	3 demandas	7
3. Agropecuarias	93 demandas	30
4. Minero energéticas	6 demandas	8
5. Transporte	81 demandas	14
6. Economía Cultural y Creativa	16 demandas	9

Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y Mesas Estadísticas Sectoriales (MES) Resolución 0470 de 2024 Activas

Infraestructura tecnológica	Salud y bienestar social y demografía	Gobierno, seguridad y justicia	Geografía, ambiente, ordenamiento territorial	Economía
<p>Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>	<p>Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p>Migración</p> <p>Salud</p> <p>Étnicas</p>	<p>Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>	<p>Estadísticas ambientales</p> <p><i>Submesas</i></p> <p><i>Economía Circular</i></p> <p><i>Adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática Ambiental</i></p> <p>Territoriales</p>	<p>Minero Energética</p> <p>Transporte</p> <p>Turismo</p> <p>Agropecuarias (PES)</p> <p>Economía Cultural y creativa</p> <p>Economía Popular</p>

Fuente: Resolución 1372/2020

* CONPES 4058 de 2021. Instalar y desarrollar la mesa técnica estadística y de información con el objetivo de identificar las demandas relevantes de información para la implementación de la política, el diseño de mecanismos de adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.

**Mesa propuesta por los expertos del CASEN y el IDEAM

 Mesas Estadísticas instaladas

Generalidades de la Mesa Mineroenergética

Objetivo

Generar un espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística del sector mineroenergético para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria.

Que permita establecer compromisos para:

- La coordinación de la producción de información estadística,
- Evitar la duplicidad de esfuerzos
- Facilitar la identificación de operaciones estadísticas, registros administrativos, vacíos de información o necesidades no satisfechas y sistemas de información, con la producción actual del sector.

Integrantes



Energía



ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS



IPSE



CREG

Comisión de Regulación
de Energía y Gas



UPME



Agencia
Nacional de Minería



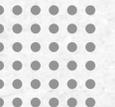
SERVICIO
GEOLÓGICO
COLOMBIANO



DANE



Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027



Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023 - 2027



Objetivo:

Consolidar la producción, la difusión y el uso de registros administrativos e información estadística de calidad, para visibilizar las inequidades **con enfoque diferencial, territorial e interseccional**, a partir de proyectos de gran impacto, nuevas fuentes y metodologías, favoreciendo la toma de decisiones.



3 Objetivos
específicos

9 Estrategias

45 Acciones

71 Metas

PEN 2023 - 2027 Objetivos específicos



1

Ejecutar **proyectos estadísticos estratégicos**

con resultados tangibles en los próximos cinco años, mediante el trabajo articulado de los actores del ecosistema de datos.

(1 acción, 1 meta)

2

Garantizar la **inclusión del enfoque diferencial e interseccional** y la desagregación de los datos por sexo, género, etnia, discapacidad y otras características para visibilizar las desigualdades y las inequidades, en la producción de información estadística del SEN y fortalecer las capacidades estadísticas territoriales.

(11 acciones, 30 metas)

3

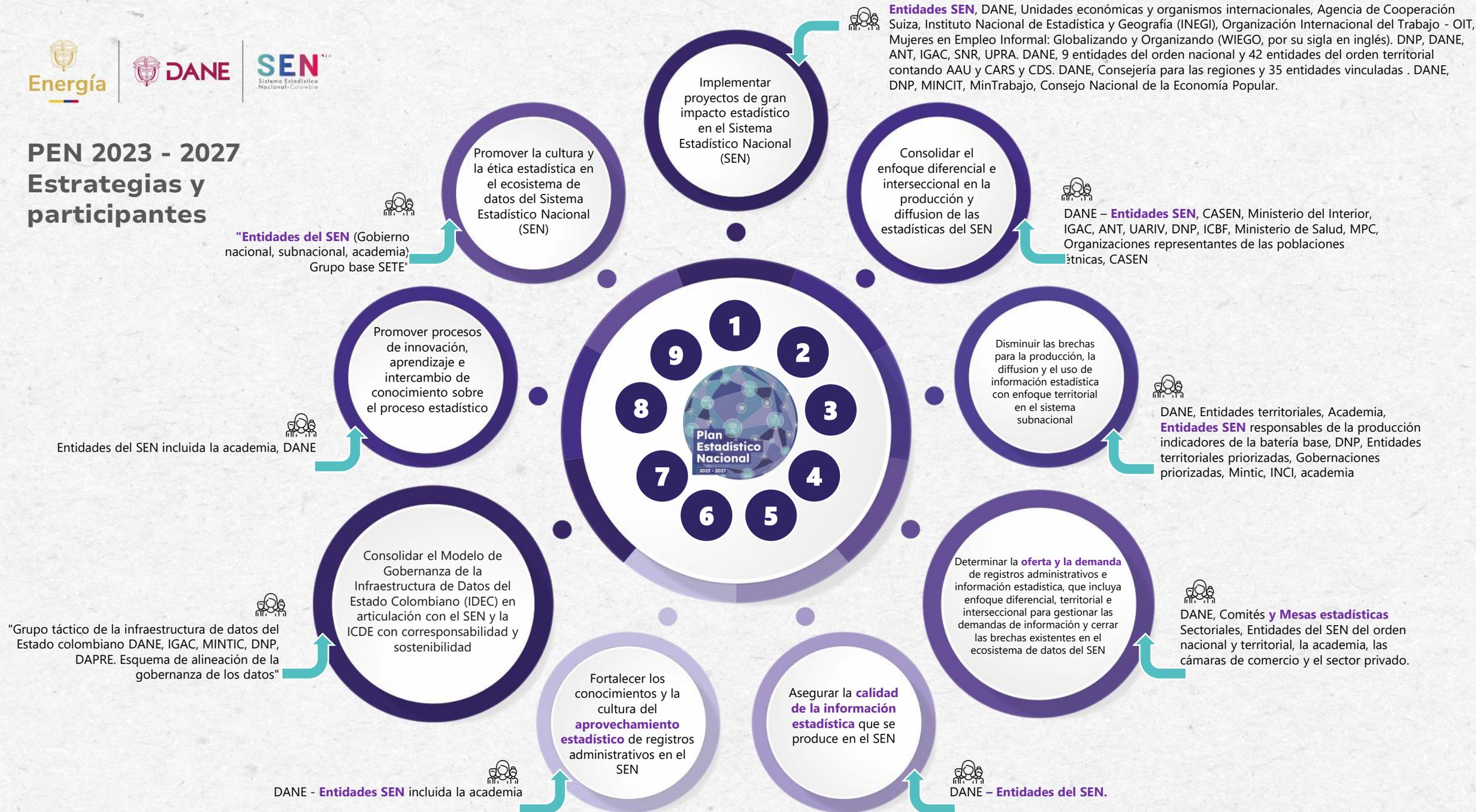
Consolidar el intercambio y uso de datos, nuevas fuentes de información y metodologías, e implementación de estándares, con el fin de robustecer la oferta y demanda de información y la cultura estadística y de los datos.

(33 acciones, 39 metas)



PEN 2023 - 2027

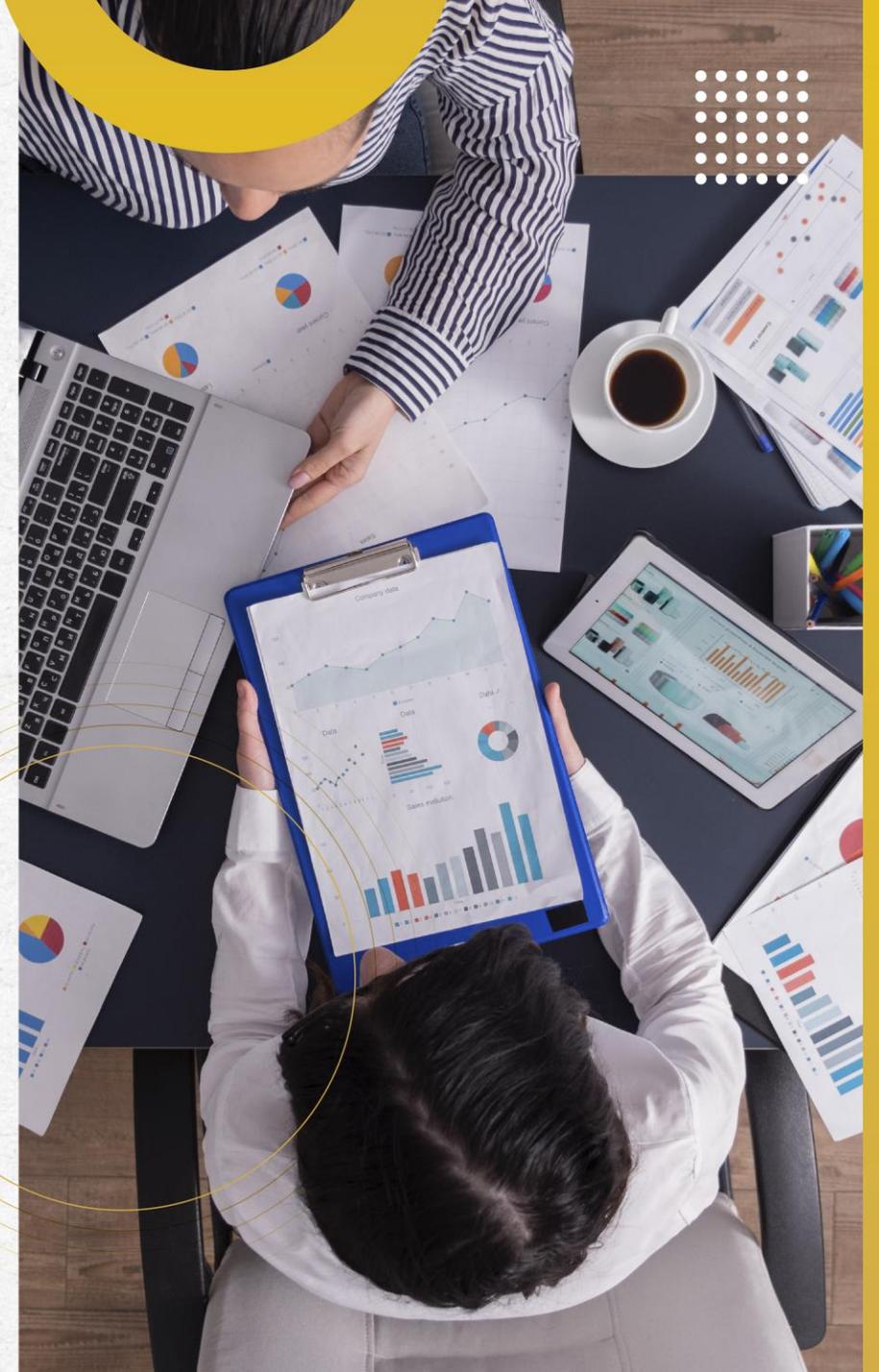
Estrategias y participantes





Marco Estratégico Sector Minero energético

16 de septiembre de 2024



Alineación Estratégica



Prioridades Estratégicas



Pivote de Energía

1. Comunicades Energéticas.
2. Municipios y Territorios Energéticos.
3. Proyectos FNCER
4. a Gran Escala.
5. Electromovilidad.
6. Transición de Termoeléctricas y Plan Energía Suroccidente.
7. Programa Colombia Solar.



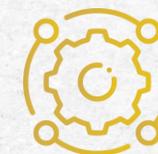
Pivote de Minería

1. Nuevo Marco Regulatorio para la Minería.
2. Empresa Pública Minera - Ecominerales.
3. Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico.
4. Distritos Mineros Especiales para la Paz.
5. Distritos Mineros Especiales para la TEJ - Corredor de Vida del Cesar.
6. Minerales Estratégicos.



Pivote de Hidrocarburos

1. Gestión Eficiente de Reservas y Producción de Hidrocarburos.
2. Hidrógeno.
3. Geotermia.
4. Eólica Costa Afuera.



Pivote Transversal

1. Gobernanza del Dato y Monitoreo.
2. Financiación y Cooperación para la TEJ.

Metas del Sector Minero Energético – Pivote de Energía

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Comunidades Energéticas*	Comunidades Energéticas implementadas	Número	300	7.500	15.000
	Municipios energéticos implementados		15	30	40
Proyectos FNCER a gran escala	Nueva capacidad FNCER en la matriz eléctrica del país (En operación y declarada en pruebas)	MW	2.000	3.000	6.000
Costos de la Energía	Porcentaje de disminución de la factura de energía eléctrica	Porcentaje	10%	20%	30%
Plantas	Consecución de financiación para la implementación de un plan de transición de Termoeléctricas	Porcentaje	80%	100%	100%
	Estructuración y consecución de financiamiento para la red de generación de energía del Pacífico (Micay y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas –PCH-)	Porcentaje	20%	60%	100%
Electromovilidad	Número de vehículos eléctricos implementados de diferentes categorías, de bajas y cero emisiones	Número	100	1.000	2.000
	Nuevas estaciones de carga eléctrica (conectores) y electrolineras	Número	10	50	100

*Implementadas por el gobierno y particulares. Se estima como escenario base (Proyecto tipo), que la comunidad Energética considera aproximadamente 60 usuarios, 180 personas beneficiadas.

Metas del Sector Minero Energético – Pivote de Minería

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Nuevo Marco Regulatorio para la Minería	Radicación a Congreso de la Nueva Ley Minera consultada con sujetos étnicos	Porcentaje	100%	100%	100%
	Adopción de actos administrativos para la transformación progresiva del sector minero	Porcentaje	50%	80%	100%
Empresa pública para el sector minero	Consolidación de empresa pública del sector minero con estructura orgánica y presupuesto / solución comercialización minerales	Porcentaje	50%	100%	100%
	- <i>Discusión y viabilidad proyecto de Ley Ecominerales en el Congreso</i> - <i>Adquisición a través del mecanismo de enajenación temprana de empresas mineras bajo la administración de la SAE</i>		100%	100%	100%
Plan de Conocimiento Geocientífico	Formulación del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico	Porcentaje	100%	100%	100%
	Porcentaje de avance del Informe de Conocimiento <u>Geocientífico</u> del País	Porcentaje	100%	100%	100%
Distritos Mineros	Delimitación de Distritos para la Paz en zonas de alta presencia de la minería informal	Número	8	10	10
	Delimitación de Distritos Mineros para la Transición Energética Justa	Número	3	5	5
Corredor de Vida del Cesar*	Implementación y/o atracción de proyectos ancla de diversificación productiva.	Número	5	10	15
Minerales Estratégicos	Cadenas de valor de minerales estratégicos implementadas**	Número	1	2	4

*Esta prioridad está contenida en uno de los Distritos Mineros para la Transición Energética Justa que se pretende delimitar.

**Arenas silíceas, Coque, Cobre, Rocas Fosfóricas.

Metas del Sector Minero Energético – Pivote de Hidrocarburos

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Incorporar reservas de hidrocarburos	Producción de petróleo	Número de Barriles por día	800.000	800.000	800.000
	Porcentaje de factor de recobro último esperado	Porcentaje	20.01%	20.05%	20.09%
Hidrógeno	Puesta en funcionamiento de plataforma de registro de proyectos asociados con hidrógeno.	Porcentaje	100%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo del hidrógeno en el país	Porcentaje	40%	70%	100%
Geotermia	Apertura ronda / subasta de geotermia	Porcentaje	30%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo de la geotermia en el país	Porcentaje	100%	100%	100%
Eólica Offshore	Asignación del permiso de ocupación temporal de áreas para generación de energía eléctrica mediante tecnologías de eólica offshore.	Porcentaje	40%	70%	100%

*Esta prioridad está contenida en uno de los Distritos Mineros para la Transición Energética Justa que se pretende delimitar.

**Arenas silíceas, Coque, Cobre, Rocas Fosfóricas.



Propuesta Plan Estadístico Mineroenergético – PES



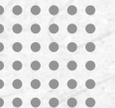


Unidad de Planeación Minero Energética





Plan Estadístico Sectorial Mineroenergético



Plan Estadístico Sectorial Mineroenergético Ficha Técnica

- **Nombre:** Plan Estadístico Sectorial Mineroenergético

- **Duración:** 5 años (junio 2025 –junio 2030)

- **Duración Fase formulación:** 8 meses (octubre 2024-mayo 2025)

- **Inicio Fase de implementación:** Junio 2025

Línea de tiempo: Plan Estadístico Sectorial Mineroenergético

Fase 1. Formulación

Diagnóstico oferta y
demanda Documento
del Plan aprobado

oct 2024
may 2025

Fase 2. Implementación

Matriz de plan de acción
(avances mensuales y anuales)

Año 1: junio 2025

Fase 3. Seguimiento

Informes trimestrales y anuales

Año 2.5: dic 2026

Fase 4. Evaluación Mitad periodo del PES

Informe mitad de periodo

Formulación nuevo PES

Año 5: junio 2030

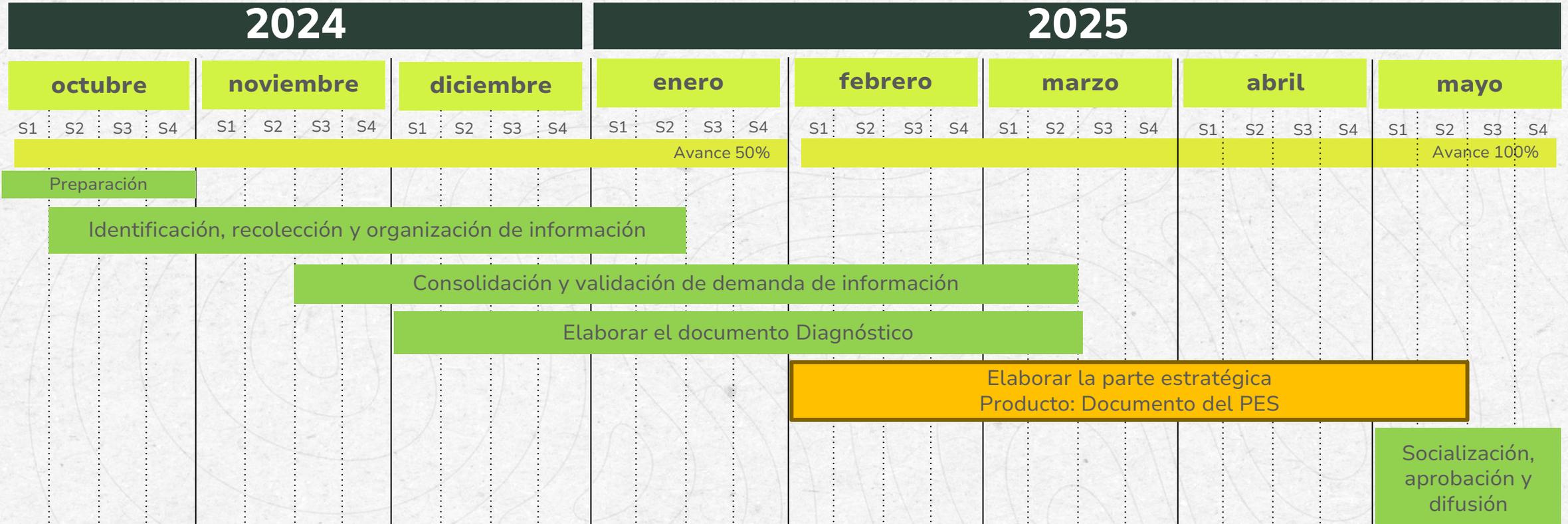
Evaluación Final del PES

Informe final del PES

Fin

Cronograma

Fase 1 Formulación: PES Mineroenergético



Nota: El avance depende de la participación de las entidades que conforman la Mesa de Estadísticas Mineroenergéticas.

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.1: preparación (2 semanas)

ACTIVIDADES

- Definición de actores, alcance y finalidad
- Definición de equipos de trabajo (equipo coordinador y ejecutor)
- Elaboración y socialización del plan de trabajo
- Diseño y actualización de los instrumentos de recolección de información



PRODUCTOS

- a. Ecosistema de datos
- b. Alcance y finalidad
- a. Funciones y roles de los equipos de trabajo
- b. Designación por parte de las entidades de los profesionales
- a. Elaborar Plan de trabajo (versión final)
- b. Socializar y validar el plan de trabajo
- a. Identificar los instrumentos a utilizar
- b. Definir instrumento para conocer la satisfacción de usuarios

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.2: Identificación, recolección y organización de información (11 semanas)

ACTIVIDADES

- Identificación de la demanda de información estadística
- Incorporación de la batería de Indicadores dentro de la demanda de información
- Síntesis y validación de las demandas de información estadística
- Caracterización de la oferta de información disponible y cruce con la demanda



PRODUCTOS

- a. Demandas de información del sector
- b. Indicadores estratégicos del sector

- a. Batería de indicadores del sector

- a. Síntesis y validación de las demandas

- a. Cruce Oferta y Demanda

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.3. Consolidación y validación de demanda de información (8 semanas)

ACTIVIDADES

- Consolidación y validación de las demandas de información
- Validación de la viabilidad de producción de nueva información
- Consolidación de la información disponible



PRODUCTOS

- a. Demandas satisfechas
- b. Demandas insatisfechas
- c. Demandas insatisfechas, que cuentan con fuente potencial.
- a. Mesas o reuniones de trabajo, con el responsable o productor potencial del indicador que da respuesta a la demanda insatisfecha identificada
- a. Consolidación de la información

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.4. Documento Diagnóstico (5 semanas)

ACTIVIDADES

- Identificación de la satisfacción de los usuarios
- Identificación de las problemáticas
- Identificación del problema central



PRODUCTOS

- a. Medición de la percepción y el nivel de satisfacción de los principales usuarios internos y externos.
- a. Identificación de las problemáticas en la actividad estadística
- a. Problema central

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.5. Elaborar la parte estratégica (6 semanas)

ACTIVIDADES

- Objetivo general y objetivos específico
- Estrategias
- Costeo



PRODUCTOS

- a. Propuesta de objetivos general y específicos
- a. Diseño de las estrategias
- a. Cálculo del costeo

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.6. Socialización, aprobación y difusión (3 semanas)

ACTIVIDADES

- Socialización y aprobación.
- Difusión a los usuarios internos y externos.
- Preparación de instrumentos de seguimiento y evaluación



PRODUCTOS

- a. Mesas de trabajo y reuniones con tomadores de decisión
- a. Socialización a todos los actores
- b. Consulta pública del PES
- a. Lineamientos de seguimiento de la implementación.

Fase 2. Implementación del Plan Estadístico

SUBFASES

- Socialización para la ejecución
- Planeación institucional de los productores y los usuarios participantes
- Ejecución

ACTIVIDADES

Socialización y Difusión mediante medios de comunicación internos y externos

Programar las actividades para obtener los resultados esperados en cada una de las estrategias definidas.

Plan de trabajo anual, acorde al Plan de acción del PES Mineroenergético

PRODUCTOS

a. Mesas de trabajo y reuniones con tomadores de decisión y diseño de piezas y productos

a. Plan de trabajo institucional

a. Plan de trabajo anual
b. Reporte de avances

Fase 2. Implementación del Plan Estadístico

SUBFASES

- Registro de avances y recepción de evidencias.
- Presentación de resultados.
- Definición de acciones preventivas y correctivas.

ACTIVIDADES

Solicitar a los productores y los usuarios participantes las evidencias de la implementación.

Presentar los avances en la implementación del PES Mineroenergético.

Establecer las acciones preventivas y correctivas.

PRODUCTOS

a. Soporte de las evidencias.

a. Informes trimestrales.
b. Informes anuales.

a. Acciones preventivas y correctivas.

Fase 4. Evaluación del Plan Estadístico

SUBFASES

- Ejecución y análisis.
- Elaboración del informe de evaluación.

ACTIVIDADES

Reporte del avance en la implementación del PES Mineroenergético.

Elaborar el informe de evaluación.

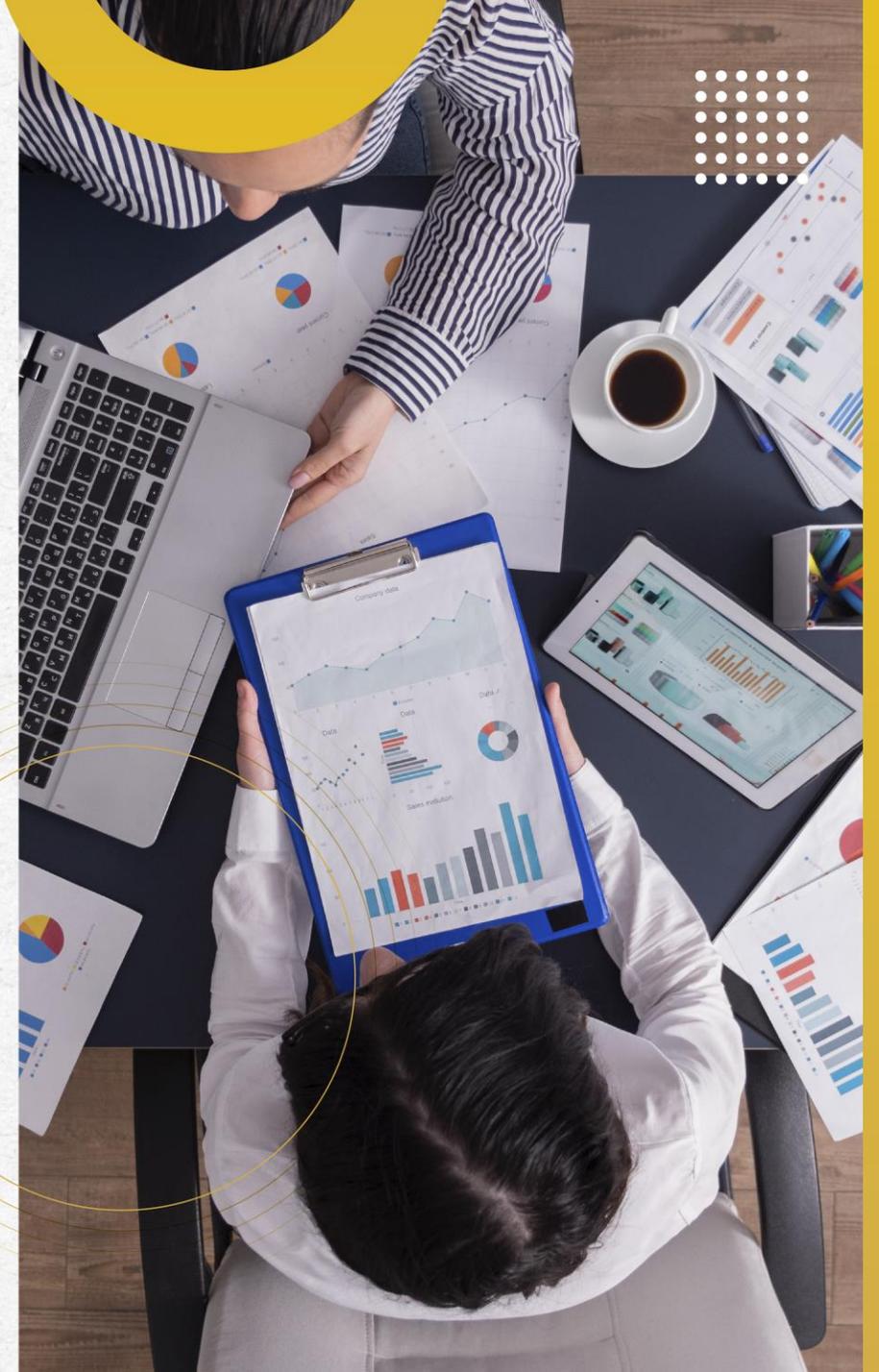
PRODUCTOS

a. Informe de avances de la implementación.

- a. Informe de evaluación a mitad de la implementación del Plan.
- b. Informe de evaluación al final de la implementación del Plan.



Preguntas de integrantes de la Mesa e invitados





Validación del PES





Energía



DANE



IPSE



SERVICIO
GEOLÓGICO
COLOMBIANO



Unidad de Planeación
Minero Energética



Agencia
Nacional de Minería



CREG



ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS





Proposiciones Varias



Conclusiones y Cierre





	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

ACTA REUNIÓN
23ª MESA ESTADÍSTICA SECTORIAL MINERO ENERGÉTICA

Ciudad: Bogotá D. C.
Lugar: Presencial – Ministerio de Minas y Energía
Fecha: 16 / 09 / 2024
Hora: De las 9:00 am a las 11:00 am

Asistentes:

Miguel Ángel Cardozo Tovar, jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional, MME.
 Ruth Constanza Triana, Profesional Especializada, DIRPEN, DANE.
 Johanna Castellanos, subdirectora Gestión de la Información, UPME.
 Brenda Ginley Roncancio Ladino, Líder de Planeación, CREG.
 Jaime García Arango, Gerente Planeación, ANM.
 Oscar Arbeláez Pérez, Profesional Especializado, IPSE.
 Marisol González, Profesional, SGC.
 Carlos Perilla, Contratista, SG, MME.
 Álvaro Peña, Contratista, OPGI, MME.
 Yuri Villalba, Contratista, OPGI, MME.
 Jorge Lozano, Contratista, Secretaria General, MME.
 Alejandro Ayure, Contratista, Secretaria General, MME.
 Laura Bermúdez, Minenergía, Contratista GGC, OPGI, MME
 Alejandro Argote Fuentes, Profesional Especializado, OPGI, MME.
 Aida Marcela Nieto Arango, Coordinadora GGD, OPGI, MME.
 Hernan Arnulfo Mendez Triana, Asesor, ANH
 Angélica María Merlano Díaz, Coordinadora Grupo Planeación, ANM.
 Cristian C. Arevalo, Contratista, ANM.
 Maikol Henao, Contratista, ANM.
 Ruth L. Sabogal Aza, Contratista Grupo de Regalías, ANM.
 Adriana Rodríguez, SGC, Contratista
 Diego A. Vanegas Páez, jefe Oficina Asesora de Planeación, UPME.
 Ruth Viviana López, Contratista, SGI, UPME.
 Luz Dary Yepes R Contratista, SGI, UPME.
 Armando José Bossio Ramos, Contratista, SGI, UPME.
 Dionisio Rondón Sánchez, IPSE, Contratista

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
 Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (60) +1 220 0300
 Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

Oscar Julián Guerrero Molina, Profesional Especializado, DIRPEN, GIT Regulación y Estandarización, DANE.

Jenny C. Espinoza A, Profesional Especializado, DIRPEN, DANE.

Diana Carolina Agudelo C, Profesional Especializado, DANE.

Yesenia Paola Arévalo H, Profesional Especializado, DANE.

Johanna Pinzón Correa, Profesional Especializado, IPSE.

ORDEN DEL DÍA

1. Orden del día, Verificación del Quorum y saludo
2. Presentación Gobernanza del Sistema Estadístico Nacional - SEN
3. Presentación Marco Estratégico del Sector Mineroenergético
4. Presentación propuesta Plan Estadístico Mineroenergético - PES
5. Preguntas Integrantes de la Mesa e Invitados
6. Validación del PES
7. Propositiones varias
8. Conclusiones y cierre

DESARROLLO:

1. Orden del día, verificación del quórum y saludo.

Marcela Nieto da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia en la 22ª Mesa. Se informa sobre la importancia de confirmar por correo la aprobación del Plan Estratégico Sectorial (PES) en sus fases, a más tardar el miércoles 18 de septiembre de 2024.

Alejandro Argote realiza la revisión del quórum y reafirma la necesidad de confirmar por escrito la aprobación del PES en sus fases, procediendo a dar oficialmente apertura a la mesa.

A solicitud de Marcela Nieto, Coordinadora del Grupo de Gestión y Desempeño de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI) del Ministerio de Minas y Energía, se modifica el orden del día para presentar el numeral 3 (Presentación del Marco Estratégico del Sector Mineroenergético) en primer lugar, debido a la agenda de la persona encargada de dicha presentación.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

2. Presentación del Marco Estratégico del Sector Mineroenergético.

Laura Bermúdez, del Grupo de Gestión del Cumplimiento de la OPGI del Ministerio de Minas y Energía, presenta el Marco Estratégico del Sector Mineroenergético ante la mesa de estadísticas, destacando los puntos clave del documento.

Ruth Triana informa que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) organizará un evento virtual sobre gobernanza, dirigido a los administradores de datos y el Sistema de Información de Oferta y Demanda (SICODE). Este evento, que se llevará a cabo en formato taller, se centrará en las demandas de información del sector bajo el título "Fortalecimiento de la Gestión Estadística del Sector Mineroenergético". La fecha acordada para este taller es el jueves 26 de septiembre de 2024.

3. Presentación de la propuesta del Plan Estadístico Mineroenergético (PES)

Luz Dary Yepes, de la Unidad de Planeación Mineroenergética (UPME), presenta el Plan Estadístico Mineroenergético, elaborado en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía. Durante la presentación, se destacan varios puntos clave relacionados con el plan.

Johanna Castellanos, también de la UPME, menciona que el sector ha avanzado en la preparación y revisión de este plan en colaboración con el Ministerio de Minas y Energía desde el año pasado.

Se somete a consideración de la Mesa Estadística la línea de tiempo del Plan Estadístico Sectorial Mineroenergético, que tiene un horizonte de octubre de 2024 a abril de 2030. El tiempo está segmentado en cuatro fases, con un periodo de evaluación, tal como se indica en la gráfica presentada.

Johanna Castellanos hace un resumen de las fases del plan y, en este momento, solicita que se decida sobre la aprobación de la Fase 1. Pregunta a los presentes si están de acuerdo con la duración de esta fase, que se estima en seis meses, o si tienen observaciones o recomendaciones.

Hernán Méndez, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), considera que esta fase debería durar más tiempo, argumentando que diciembre y enero son meses de bajo movimiento y que la formulación del Plan Estadístico, que ya había sido aprobada el año anterior, no ha avanzado debido a que las entidades no han contratado personal para desarrollarlo. Además, destaca que la planificación debe ser realizada por las mismas entidades, lo que requiere un compromiso activo de cada una de ellas.

Hernán Méndez también señala que la fase de diagnóstico debería ser más extensa, incorporando la Política de Gestión Estadística y la Política de MiPG (Manejo Integral

Página 3 de 20

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

de la Información Estadística). Sugiere que la fase de diagnóstico debe ir más allá de lo que se ha hecho hasta ahora, para evitar que se repitan acciones que ya están cubiertas por otras iniciativas, como los formularios del SICODE.

Sugiere que en esta fase se involucre a más actores, como los demandantes de información, citando el caso de Ecopetrol y la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas como ejemplos relevantes. Además, menciona que las áreas de Tecnologías de la Información y Gestión de la Información deben jugar un rol más activo en el proceso.

De acuerdo con la propuesta, se plantea que la primera fase comience en octubre de 2024 y finalice en marzo de 2025, aunque Hernán Méndez sugiere que se extienda hasta mayo de 2025.

Tras la discusión, se acuerda que la primera fase se ajustará para cubrir el periodo de octubre de 2024 a mayo de 2025.

4. Preguntas de los integrantes de la mesa e invitados.

Johanna Castellanos (UPME) pregunta por los motivos de la extensión de dos meses solicitada y en qué subfase se requeriría ese tiempo adicional.

Hernán Méndez (ANH) responde que es necesario ampliar el tiempo para realizar encuestas y actualizar la información sobre la oferta y demanda, ya que si no se cuentan con los recursos adecuados dentro de las entidades, se corre el riesgo de repetir actividades previas sin avanzar realmente en la mejora de la planificación.

Johanna Castellanos (UPME) responde que se está trabajando para fortalecer la gestión de los datos y que es fundamental que todas las entidades se comprometan con el Plan. Destaca que este plan tiene un horizonte de cinco años y que debe haber personal dedicado a tiempo completo para su implementación. Subraya que si no se asignan los recursos adecuados, se retrasarán los plazos del plan.

Desde el DANE, se sugiere que los técnicos también participen en las reuniones, ya que actualmente solo asisten los representantes de planeación, lo que limita el alcance y la efectividad de las discusiones.

5. Validación del PES.

Hernán Méndez (ANH) reitera que el plan requiere más tiempo, especialmente en las fases relacionadas con la identificación de necesidades de información, y resalta que este proceso será complejo, especialmente al caracterizar y validar la información estadística.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

Johanna Castellanos (UPME) acepta la sugerencia de extender la fase de diagnóstico hasta mayo de 2025, lo que permitirá un total de ocho meses de trabajo para esta fase.

La Secretaría General solicita que las entidades confirmen por escrito su acuerdo con la propuesta, a más tardar en dos días.

6. Otros asuntos.

Se informa que el taller sobre demandas de información se llevará a cabo el 26 de septiembre, y el DANE sugiere que los técnicos de las entidades estén presentes en los talleres, además de los representantes de planeación.

El evento virtual sobre la gobernanza de los administradores de datos y el Sistema de Información de Oferta y Demanda (SICODE) se realizará el 23 de septiembre de 2024, como parte de los esfuerzos para avanzar en el fortalecimiento de la gestión de la información en el sector.

Aprobación final del PES.

El PES, en su fase uno de formulación, queda aprobado, pendiente de la confirmación escrita por parte de cada una de las entidades que conforman la Mesa Estadística Mineroenergética.

7. Propositiones varias

- Hacer un diagnóstico de madurez del dato del sector. Lo propone Carlos Perilla, Contratista, SG, MME.
- El día 23 de octubre hacer un evento virtual la interacción de la Gobernanza de los administradores de Datos y el Sistema de Información de Oferta y Demanda SICODE propone

8. Conclusiones y cierre

Se confirma el avance del Plan Estadístico 2024 por parte de todos los integrantes de la Mesa Estadística Sectorial. Pendientes de la confirmación escrita.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14
		01-06-2023	V-5

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Enviar confirmación por escrito por parte de cada una de las entidades a la Secretaría Técnica.	Minenergía,	18/09/2024
Participar del evento virtual sobre la interacción de la Gobernanza de los administradores de Datos y el Sistema de Información de Oferta y Demanda SICODE	DANE ANH, AMN, UPME, IPSE, SGC, CREG	23/09/2024
Convocatoria a la Siguiete Mesa Estadística en el mes noviembre o diciembre	Minenergía, DANE, ANH, ANM, UPME, IPSE, SGC, CREG	Noviembre / 2024

Firmas (líder(es) del espacio realizado y de los participantes si así lo considera necesario):

NOMBRE	CARGO	FIRMA

Elaboró acta: Transcrito Por: Alejandro Adolfo Argote Fuentes, Profesional Especializado, Ministerio de Minas y Energía

ANEXOS

ANEXO 1: Marco Estratégico del sector Mineroenergético

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



PRIORIDADES ESTRATÉGICAS



Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Minería

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Comunidades Energéticas*	Comunidades Energéticas implementadas	Número	300	7.500	15.000
	Municipios energéticos implementados		15	30	40
Proyectos FNCER a gran escala	Nueva capacidad FNCER en la matriz eléctrica del país (En operación y declarada en pruebas)	MW	2.000	3.000	6.000
Costos de la Energía	Porcentaje de disminución de la factura de energía eléctrica	Porcentaje	10%	20%	30%
Plantas	Consecución de financiación para la implementación de un plan de transición de Termoeléctricas	Porcentaje	80%	100%	100%
	Estructuración y consecución de financiamiento para la red de generación de energía del Pacífico (Micay y Pequeñas Centrales Hidroeléctricas –PCH-)	Porcentaje	20%	60%	100%
Electromovilidad	Número de vehículos eléctricos implementados de diferentes categorías, de bajas y cero emisiones	Número	100	1.000	2.000
	Nuevas estaciones de carga eléctrica (conectores) y electrolineras	Número	10	50	100

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Minería

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Nuevo Marco Regulatorio para la Minería	Radicación a Congreso de la Nueva Ley Minera consultada con sujetos étnicos	Porcentaje	100%	100%	100%
	Adopción de actos administrativos para la transformación progresiva del sector minero	Porcentaje	50%	80%	100%
Empresa pública para el sector minero	Consolidación de empresa pública del sector minero con estructura orgánica y presupuesto / solución comercialización minerales	Porcentaje	50%	100%	100%
	- <i>Discusión y viabilidad proyecto de Ley Ecominerales en el Congreso</i> - <i>Adquisición a través del mecanismo de enajenación temprana de empresas mineras bajo la administración de la SAE</i>		100%	100%	100%
Plan de Conocimiento Geocientífico	Formulación del Plan Nacional de Conocimiento Geocientífico	Porcentaje	100%	100%	100%
	Porcentaje de avance del Informe de Conocimiento Geocientífico del País	Porcentaje	100%	100%	100%
Distritos Mineros	Delimitación de Distritos para la Paz en zonas de alta presencia de la minería informal	Número	8	10	10
	Delimitación de Distritos Mineros para la Transición Energética Justa	Número	3	5	5
Corredor de Vida del Cesar*	Implementación y/o atracción de proyectos ancla de diversificación productiva.	Número	5	10	15
Minerales Estratégicos	Cadenas de valor de minerales estratégicos implementadas**	Número	1	2	4

Metas del Sector Minero Energético

Pivote de Hidrocarburos

Prioridad Estratégica	Indicador	Unidad de medida	Meta acum 2024	Meta acum 2025	Meta acum 2026
Incorporar reservas de hidrocarburos	Producción de petróleo	Número de Barriles por día	800.000	800.000	800.000
	Porcentaje de factor de recobro último esperado	Porcentaje	20.01%	20.05%	20.09%
Hidrógeno	Puesta en funcionamiento de plataforma de registro de proyectos asociados con hidrógeno.	Porcentaje	100%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo del hidrógeno en el país	Porcentaje	40%	70%	100%
Geotermia	Apertura ronda / subasta de geotermia	Porcentaje	30%	100%	100%
	Expedición / ajuste de la política pública requerida para la promoción/incentivo y desarrollo de la geotermia en el país	Porcentaje	100%	100%	100%
Eólica Offshore	Asignación del permiso de ocupación temporal de áreas para generación de energía eléctrica mediante tecnologías de eólica offshore.	Porcentaje	40%	70%	100%

ANEXO 2: Presentación Gobernanza del Sistema Estadístico Nacional – SEN

Página 9 de 20

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

E-ME-F-14

01-06-2023

V-5



Mesa de Estadísticas Mineroenergéticas

Gobernanza del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Fecha 16 de septiembre de 2024

SEN

Sistema Estadístico Nacional (SEN) Hitos



Artículo 160 Ley 1753
de 2015 PND 2014-2018



Plan Estadístico
Nacional 2017-2022

Ruta de resignificación SEN. 2.0

- Actualización del Plan Estadístico Nacional 2020-2022
- Implementación instancias de coordinación 2020-2022
- Lineamientos para el proceso estadístico V2
- NTC PE 1000:2020
- Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del SEN

Ley 2335
Estadísticas
Oficiales
octubre 3 de 2023

DANE es la principal
autoridad estadística



Se reglamenta el SEN
Decreto 1743 de 2016

Decreto 2404 2019
Artículo 155 Ley 1955 de
2019 PND 2018-2022



- Metodología para el desarrollo de planes estadísticos
- Medición del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET)

Marco de
Aseguramiento de la
Calidad del
Sistema
Estadístico
Nacional de
Colombia
(MAC)



Resolución 0470
de 2024 Creación
de CES y MES

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2.0

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Sistema Estadístico Nacional (SEN) La Ley 2335 de 2023 permite...



Sistema Estadístico Nacional (SEN) Ley 2335 de 2023

¿Qué es el SEN?

Conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática.

¿Cuáles son los componentes del SEN?

- Entidades y organizaciones productoras de información estadística
- Responsables de registros administrativos
- Usuarios
- Procesos e instrumentos técnicos para la coordinación
- Políticas, principios y fuentes información
- Infraestructura tecnológica
- Talento humano

DANE como autoridad estadística: dirige la producción de información estadística con plena independencia técnica, ejerce la regulación en materia estadística, es el administrador de datos para su uso y aprovechamiento con fines estadísticos y es el ente rector del SEN.



Sistema Estadístico Nacional (SEN) Ecosistema de datos



- Sistema nacional
 - Subsistema departamental
 - Subsistema municipal
 - Usuarios de información estadística
 - Subsistema de otras entidades territoriales
- Entidades de orden territorial
 - Provincias
 - Áreas metropolitanas
 - Territorios indígenas
 - Territorio colectivo de comunidades negras
 - Asociaciones municipios
 - Territorios PDET
 - Entidades de orden regional

*Organizaciones de Sociedad Civil (OSC)

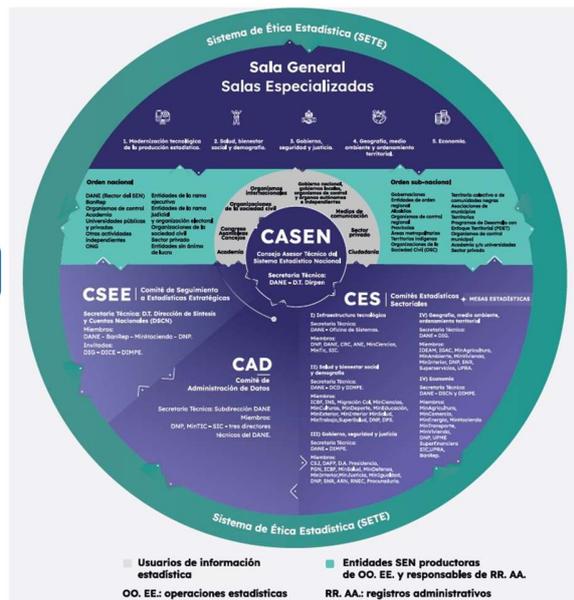
Integrantes y las instancias de coordinación del SEN

Como cualquier ecosistema, el SEN se debe **coordinar y gestionar** en diferentes niveles

- Las instancias de coordinación se establecen en la Ley 2335 y cada una tiene su objetivo, alcance y propuesta de valor:



- También existe un componente de **instrumentos técnicos** en el SEN, compuesto por la planificación, regulación y calidad, un componente de **políticas y principios** y uno de **recursos tecnológicos y humanos**
- Dentro de la Ley se propone la **articulación entre los componentes** como criterio fundamental del buen funcionamiento del SEN



Las instancias de coordinación del SEN

Todas las instancias tienen una función y un rol relevante en el cumplimiento de la finalidad del SEN y están justificadas en la Ley 2335 de 2023

CASEN

Es el órgano de carácter consultivo del SEN, asesora y evalúa el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional (SEN), y avala la formulación del Plan Estadístico Nacional

CES/ME

Son instancias de coordinación transversales del SEN encargados de identificar, integrar y discutir las necesidades de información estadística de los sectores

CSEE

Es la instancia de coordinación interinstitucional relacionadas con las metodologías de cálculo de las estadísticas estratégicas (actividad económica, desempleo y precios)

SETE

Es el conjunto de principios, procedimientos e instancias que estudia las consideraciones éticas que pueden existir en las fases de la producción estadística

CAD

Es la unidad de articulación entre la producción de las estadísticas oficiales y el ciclo de las políticas públicas, con el fin de que su generación esté basada en información verificable

Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Esquema de organización del SEN

Marco normativo e instancias de coordinación	
Ley 2335 de 2023	"...se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país"
Resolución 1844 2023	Establece la estructura y funcionamiento del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional, órgano asesor del SEN
Resolución 0470 2024	Los (CES) bajo la organización espejo de las temáticas del CASEN dan línea para la gestión y producción de las estadísticas oficiales del país. Esto abarca gestionar los recursos para suplir las necesidades de información identificadas. Actúan a través de las MES como espacios de trabajo técnico y articulación de productores y usuarios de información estadística
Resolución 2253 2023	Por la cual se regula el funcionamiento del Comité de Administración de Datos (CAD).



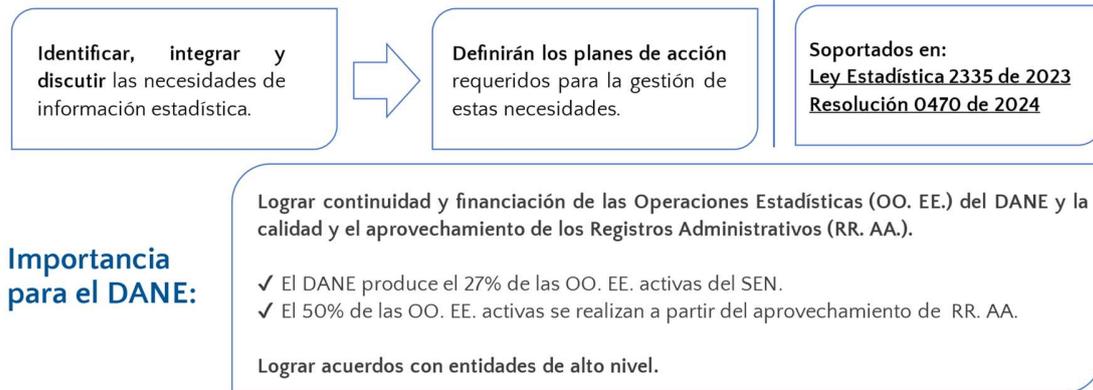
- Usuarios de información estadística
- Entidades SEN productoras de OO. EE. y responsables de RR. AA.

OO.EE: Operaciones estadísticas R.AA: Registros administrativos

Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

¿Qué son los CES?

Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)**, son una **instancia de coordinación transversal** general del Sistema Estadístico Nacional (SEN), establecida en el artículo 14 de la Ley 2335 de 2023 y reglamentada mediante la resolución 0470 del 2024, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). **Los Comités Estadísticos Sectoriales (CES) están encargados de:**



Fuente: SICODE, corte 30 de agosto de 2024

Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Estructura de los Comités Estadísticos Sectoriales (CES)

Los **Comités Estadísticos Sectoriales (CES)** se conforman en torno a las siguientes temáticas:

1. Comité Estadístico Sectorial en **Salud, Bienestar Social y Demografía**.
1. Comité Estadístico Sectorial en **Gobierno, Seguridad y Justicia**.
1. Comité Estadístico Sectorial en **Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**.
1. Comité Estadístico Sectorial en **Economía**.
1. Comité Estadístico Sectorial en **Infraestructura Tecnológica**.

El DANE podrá crear y/o suprimir Comités Estadísticos Sectoriales para satisfacer las necesidades de coordinación y articulación de los productores del Sistema Estadístico Nacional (SEN).



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

E-ME-F-14

01-06-2023

V-5

SEN

Estructura Comités Estadísticos Sectoriales (CES)
Comité Estadístico Sectorial en **Economía**



Miembros del CES

Secretaría técnica

Dirección de Metodología y Producción Estadística del DANE (DIMPE)

Entidades:

1. Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
4. Ministerio de Minas y Energía
5. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
6. Ministerio de Transporte
7. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
8. Departamento Nacional de Planeación
9. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
10. Superintendencia de Industria y Comercio
11. Superintendencia Financiera de Colombia
12. Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
13. Unidad de Planeación Micro -Energética
14. Banco de la República
15. Superintendencia de Sociedades

6 Mesas asociadas

238 demandas identificadas (PEN 2023 -2027)
en actualización en MES

Mesas Estadísticas (MES) asociadas	Demandas e indicadores identificados	Entidades MES
1. Economía Popular	39 demandas	18
2. Turismo	3 demandas	7
3. Agropecuarias	93 demandas	30
4. Minero energéticas	6 demandas	8
5. Transporte	81 demandas	14
6. Economía Cultural y Creativa	16 demandas	9

Sistema Estadístico Nacional - Colombia v2.0

SEN

Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y Mesas Estadísticas Sectoriales (MES) Resolución 0470 de 2024 Activas

Infraestructura tecnológica	Salud y bienestar social y demografía	Gobierno, seguridad y justicia	Geografía, ambiente, ordenamiento territorial	Economía
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación Migración Salud a Étnicas	Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Estadísticas ambientales Submesas Economía Circular Adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática Ambiental Territoriales	Minero Energética Transporte Turismo Agropecuarias (PES) Economía Cultural y creativa Economía Popular

Fuente: Resolución 1372/2020

* CONPES 4058 de 2021. Instalar y desarrollar la mesa técnica estadística y de información con el objetivo de identificar las demandas relevantes de información para la implementación de la política, el diseño de mecanismos de adaptación y de gestión del riesgo de desastres asociados a eventos de variabilidad climática.

**Mesa propuesta por los expertos del CASEN y el IDEAM

Mesas Estadísticas instaladas

Sistema Estadístico Nacional - Colombia v2.0

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

SEN

Generalidades de la Mesa Mineroenergética

Objetivo

Generar un espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística del sector mineroenergético para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria.

Que permita establecer compromisos para:

- La coordinación de la producción de información estadística
- Evitar la duplicidad de esfuerzos
- Facilitar la identificación de operaciones estadísticas, registros administrativos, vacíos de información o necesidades no satisfechas y sistemas de información, con la producción actual del sector.

Integrantes



Sistema Estadístico Nacional - Colombia v2.0

Anexo 3: Formulación PES

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.1: preparación (2 semanas)

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de actores, alcance y finalidad 	<ul style="list-style-type: none"> a. Ecosistema de datos b. Alcance y finalidad
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de equipos de trabajo (equipo coordinador y ejecutor) 	<ul style="list-style-type: none"> a. Funciones y roles de los equipos de trabajo b. Designación por parte de las entidades de los profesionales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración y socialización del plan de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> a. Elaborar Plan de trabajo (versión final) b. Socializar y validar el plan de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño y actualización de los instrumentos de recolección de información 	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los instrumentos a utilizar b. Definir instrumento para conocer la satisfacción de usuarios



Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

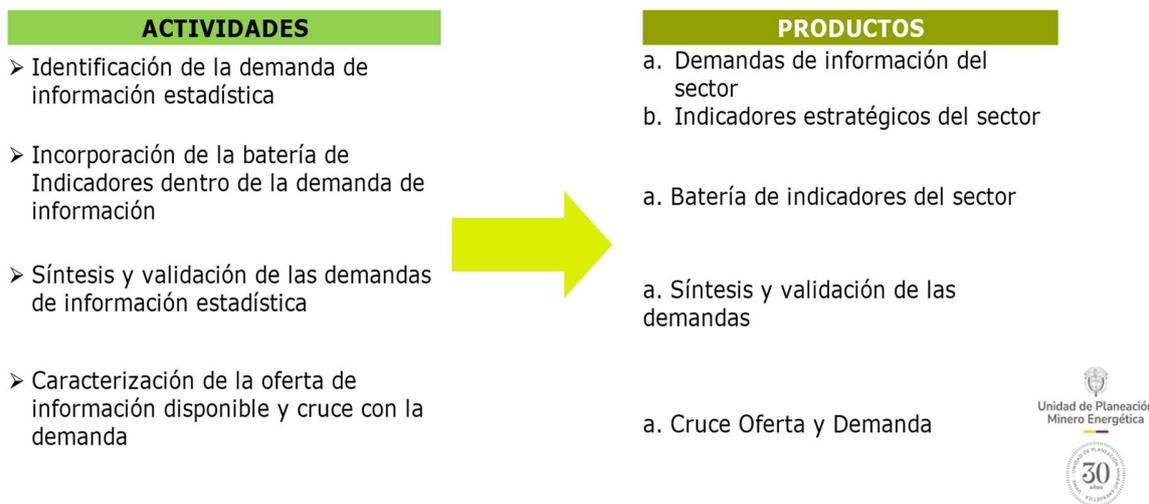
Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

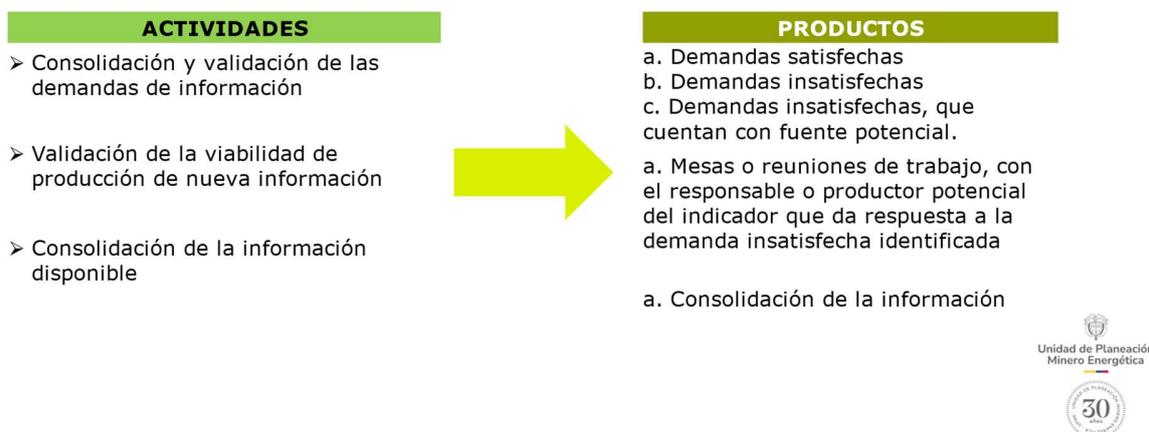
Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.2: Identificación, recolección y organización de información (11 semanas)



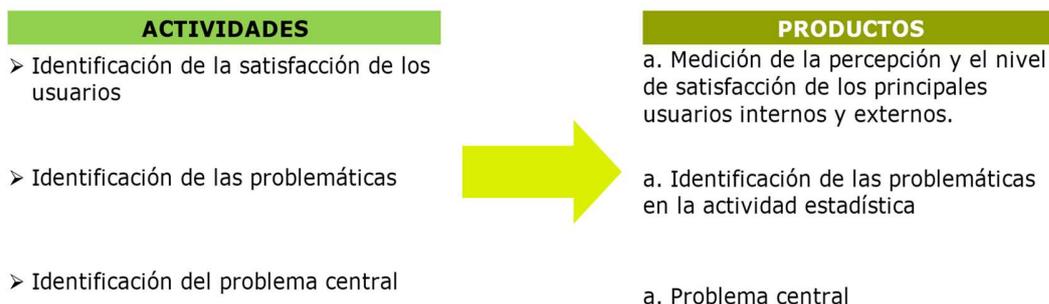
Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.3. Consolidación y validación de demanda de información (8 semanas)



Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.4. Documento Diagnóstico (5 semanas)



Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.5. Elaborar la parte estratégica (6 semanas)



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

Fase 1. Formulación del Plan Estadístico Mineroenergético

Subfase 1.6. Socialización, aprobación y difusión (3 semanas)

ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización y aprobación. ➤ Difusión a los usuarios internos y externos. ➤ Preparación de instrumentos de seguimiento y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> a. Mesas de trabajo y reuniones con tomadores de decisión a. Socialización a todos los actores b. Consulta pública del PES a. Lineamientos de seguimiento de la implementación



Fase 2. Implementación del Plan Estadístico

SUBFASES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización para la ejecución 	Socialización y Difusión mediante medios de comunicación internos y externos	<ul style="list-style-type: none"> a. Mesas de trabajo y reuniones con tomadores de decisión y diseño de piezas y productos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planeación institucional de los productores y los usuarios participantes 	Programar las actividades para obtener los resultados esperados en cada una de las estrategias definidas.	<ul style="list-style-type: none"> a. Plan de trabajo institucional
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecución 	Plan de trabajo anual, acorde al Plan de acción del PES Mineroenergético	<ul style="list-style-type: none"> a. Plan de trabajo anual b. Reporte de avances



	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

Fase 3. Seguimiento del Plan Estadístico

SUBFASES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de avances y recepción de evidencias 	Solicitar a los productores y los usuarios participantes las evidencias de la implementación.	a. Soporte de las evidencias
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de resultados 	Presentar los avances en la implementación del PES Mineroenergético	a. Informes trimestrales b. Informes anuales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de acciones preventivas y correctivas 	Establecer las acciones preventivas y correctivas	a. Acciones preventivas y correctivas



Fase 4. Evaluación del Plan Estadístico

SUBFASES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejecución y análisis 	Reporte del avance en la implementación del PES Mineroenergético	a. Informe de avances de la implementación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración del informe de evaluación 	Elaborar el informe de evaluación	a. Informe de evaluación a mitad de la implementación del Plan b. Informe de evaluación al final de la implementación del Plan





Mesa Estadística Mineroenergética

21 de octubre de 2024

AGENDA 21 de noviembre de 2024

Registro de asistencia	Minenergía	10 minutos	10:00 - 10:10
Verificación del Quórum, Orden del día	Minenergía	10 minutos	10:10 - 10:20
Compromisos Anteriores	Minenergía	10 minutos	10:20 - 10:30
Presentación Demandas de Información F2 - Sesión de preguntas	Minenergía - DANE	30 minutos	10:30 - 11:10
Presentación Registros Administrativos F3 - Sesión de Preguntas	Minenergía - DANE	30 minutos	11:10 - 11:20
Presentación Anexo E: Inventario de Demanda de Información No Satisfecha	Minenergía - DANE	5 minutos	11:20 - 11:30
Presentación Balance Oferta Sector	DANE	20 minutos	11:30 - 11:50
Conclusiones y Cierre	Todos	10 minutos	11:50 - 12:00

Fuente: Ministerio de Minas y Energía



Bienvenida Mesa Estadística Mineroenergética

21 de octubre de 2024



Registro de Asistencia

Minenergía





Verificación del Quorum

ENTIDAD	REPRESENTANTE	CORREO	CARGO
ANH	CARMEN DANIELA SÁNCHEZ	carmensanchez@anh.gov.co	Gerente (e) de Planeación
ANM	ANGÉLICA MARIA MERLANO	angelica.merlano@anm.gov.co	Coordinadora Grupo de Planeación
UPME	JOHANNA CASTELLANOS ARIAS	johanna.castellanos@upme.gov.co	Subdirectora de Gestión de la Información
IPSE	DONALDO MAURICIO ORTÍZ ORTÍZ	donaldoortiz@ipse.gov.co	Coordinador Grupo de Planeación
SGC	MARISOL GONZÁLEZ	mgonzalezc@sgc.gov.co	Líder de Planeación
CREG	BRENDA GINLEY RONCANCIO LADINO	brenda.roncancio@creg.gov.co	Coordinadora de Planeación
MINENERGIA	MIGUEL ÁNGEL CARDOZO TOVAR	macardozo@minenergia.gov.co	Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Presidencia de la Mesa

DANE	JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA	jasolanov@dane.gov.co	Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
------	--------------------------------	-----------------------	--



Compromisos Anteriores

Todos





Compromisos Anteriores

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	Cumplido Si/No/ Parcial
Enviar confirmación por escrito por parte de cada una de las entidades a la Secretaría Técnica.	Minenergía,	18/09/2024	Si
Participar del evento virtual sobre la interacción de la Gobernanza de los administradores de Datos y el Sistema de Información de Oferta y Demanda SICODE	DANE ANH, AMN, UPME, IPSE, SGC, CREG	23/09/2024	Si
Convocatoria a la Siguiete Mesa Estadística en el mes noviembre o diciembre	Minenergía, DANE, ANH, ANM, UPME, IPSE, SGC, CREG	nov-24	Si



Presentación Demandas de Información - F2, Registros Administrativos - F3 y Anexo E: Inventario de Demandas de Información No Satisfechas

Minenergía - DANE



Presentación Demandas de Información - F2, y sesión de Preguntas

Energía

No.	Demanda	Origen
1	D749. Mejorar la información sobre la proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía ODS. Objetivo 7.2.1 C	ODS PEN 2018 - 2023
2	Nueva. Seguimiento a la Prestación del Servicio de Energía en Zonas No Interconectadas.	IPSE
3	Nueva. Conocer, validar y consolidar la información de las Zonas no Interconectadas de Colombia para realizar un adecuado seguimiento y monitoreo de la operación de los activos de generación y distribución, presentes en las localidades o centros poblados, que se encuentran en funcionamiento	IPSE
4	Nueva. Mejorar la información sobre la proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía.	MME / Dir. Energía

Trasversal u otros

No.	Demanda	Origen
1	Ilegalidad del sector minero energético (cuantificación).	PEN 2018 - 2023
2	D576. Inclusión financiera (unifica las desagregaciones)	PEN 2018 - 2023
3	D1036. Informalidad, del sector minero energético (cuantificación).	PEN 2018 - 2023
4	Nueva. Número de afectaciones por eventos climáticos	MME-SG
5	Nueva. Capacidad financiera de los municipios y comunidades locales	MME-SG



Presentación Demandas de Información - F2, y sesión de Preguntas

Hidrocarburos

No.	Demanda	Solicitud
1	D575. Contrabando del combustible	PEN 2018 - 2023
2	Nueva. Indicadores para la medición de servicios de apoyo a la extracción de petróleo y gas. Variación de existencias (inventarios) de petróleo. Valores históricos de producción de gas licuado de petróleo (GLP).	DANE
3	Nueva. Precios a boca de pozo de petróleo crudo.	DANE

Minería

No.	Demanda	Solicitud
1	Indicadores para la medición de servicios de apoyo a otras industrias mineras.	DANE
2	D1220. Proyectos productivos de la actividad minera apalancados por el sistema financiero (número de proyecto y monto de los recursos)	PEN 2018 - 2023
3	Nueva. Proyección de precios de los minerales a largo plazo.	DANE
4	Nueva. Precios a borde mina del carbón	DANE
5	Nueva. Grilla de titulación minera	MME-SG
6	Nueva. Revisiones técnicas sobre mecanismos de formalización	MME-DFM



Presentación Demandas de Información - F2, y sesión de Preguntas

Trasversal u otros

No.	Demanda	
1	Proporción de la población que depende de combustibles y tecnologías limpias para cocinar.	ODS - MME -SG
2	Proporción de la energía renovable en el consumo total de energía final.	ODS - MME -SG
3	Intensidad energética medida en términos de consumo de energía primaria y PIB.	ODS - MME -SG
4	Emisiones de CO ₂ por unidad de valor añadido	ODS - MME -SG
5	Emisiones nacionales de gases de efecto invernadero per cápita.	ODS - MME -SG
6	Uso eficiente de recursos naturales.	ODS - MME -SG



Presentación Registros Administrativos – F3, y sesión de preguntas

Minenergía - DANE



Presentación Registros Administrativos –F3, y sesión de Preguntas

Trasversal u otros

No.	Registro Administrativo	Origen
1	Estadísticas de monitoreo volcánico - Funcionamiento de redes de monitoreo volcánico de los Observatorios	SGC
2	Estadísticas de monitoreo sísmico - Funcionamiento de redes sísmicas y acelerográficas	SGC
3	"Estadísticas de monitoreo volcánico - Número mensual de mantenimientos de estaciones de monitoreo volcánico por Observatorios Vulcanológicos	SGC

Trasversal u otros

No.	Registro Administrativo	Origen
4	OE481 - ESTADÍSTICAS PARA LA EVALUACIÓN DE AMENAZAS DE MOVIMIENTOS EN MASA	SGC
5	EMPLEO, LICENCIAMIENTO Y CONTROL DE OPERACIONES CON MATERIAL RADIATIVO EN COLOMBIA	SGC
6	Estadísticas de monitoreo volcánico - número mensual de sensores de monitoreo por estructura volcánica	SGC
7	Estadísticas de monitoreo volcánico - estaciones de monitoreo volcánico por mes y por Observatorios Vulcanológicos	SGC
8	Estadísticas de monitoreo volcánico - estructuras volcánicas monitoreadas	SGC



Presentación Registros Administrativos –F3, y sesión de Preguntas

Transversal u otros

No.	Registro Administrativo	Origen
9	Estadísticas de monitoreo volcánico - sensores de monitoreo volcánico por mes y por Observatorios Vulcanológicos	SGC

Hidrocarburos

No.	Registro Administrativo	Origen
1	Balance de producción de Hidrocarburos	ANH PEN 2018-2023
2	Reservas probadas de Hidrocarburos	ANH PEN 2018-2023
3	Liquidación de regalías por Explotación de Hidrocarburos	ANH PEN 2018-2023



Presentación Registros Administrativos –F3, y sesión de Preguntas

Minería

No.	Registro Administrativo	Origen
1	Cuadro de procesos de dialogo y mediación consolidada Colombia	MME - DFM
2	Reporte de mineros artesanales con todas las variables socioeconómicas	MME - DFM
3	Revisiones técnicas sobre mecanismos de formalización	MME - DFM

Minería

No.	Registro Administrativo	Origen
1	Declaración de producción y liquidación de regalías	ANM – PEN 2018-2023
2	Catastro minero	ANM – PEN 2018-2023
3	Producción nacional de minerales	ANM – PEN 2018-2023
4	Solicitudes de área de reserva especial	ANM – PEN 2018-2023
5	Unidades productivas mineras beneficiarias de asistencia técnica	ANM – PEN 2018-2023



Presentación Registros Administrativos –F3, y sesión de Preguntas

Minería

No.	Registro Administrativo	Origen
1	Solicitudes de zonas mineras de comunidades étnicas de Minerales - RUCOM	ANM – PEN 2018-2023
2	Bases de datos resoluciones vicepresidente	ANM – PEN 2018-2023
3	Fiscalización de títulos mineros competencia de la ANM	ANM – PEN 2018-2023
4	Capacitación en seguridad y salvamento minero	ANM – PEN 2018-2023
5	Accidentalidad y fatalidad minera del país	ANM – PEN 2018-2023
No.	Registro Administrativo	Origen
6	Reservas probadas de minerales de hierro, níquel y cobre	ANM – PEN 2018-2023
7	Porcentaje de producción de oro de títulos mineros	ANM – PEN 2018-2023
8	Registro Único de Comercializadores de Minerales - RUCOM	ANM – PEN 2018-2023



23 reunión

Mesa de estadísticas Minero energéticas

*Fortalecimiento de
Registros administrativos*

Noviembre 19 2024

Definición y objetivos del Programa de fortalecimiento de RRAA

Definición:

“Consiste en el conjunto de actividades e instrumentos establecidos en el marco del Plan Estadístico Nacional PEN 2017 – 2022, para mejorar la calidad de los registros administrativos del Sistema Estadístico Nacional SEN con el fin de incrementar su uso y aprovechamiento estadístico.”

Objetivos:

Proporcionar lineamientos técnicos a las entidades del SEN para el diseño de nuevos registros administrativos que puedan ser utilizados en la producción estadística.

Promover el diagnóstico de registros administrativos de interés del SEN con el fin de identificar su potencial y oportunidades de mejora para aprovecharlos estadísticamente.



DANE

SEN
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia


Energía

Alcance del Programa de fortalecimiento de RRAA

Las acciones de este programa van dirigidas a los integrantes del SEN que diseñen, construyan o administren registros administrativos y que estén interesadas en potencializar su uso estadístico, tanto a nivel nacional como territorial.



Entidades



Órganos



Funciones publicas



Ss. Públicos



Productores de RA



LEY 2335 DE 2023

REGISTRO ADMINISTRATIVO:

son el conjunto de datos recopilados y mantenidos por entidades públicas o privadas durante el desarrollo de sus actividades, que incluyen información personal, geográfica y de transacciones, con el fin de cumplir con sus objetivos y obligaciones.

...” el SEN optimizará el uso de los registros administrativos producidos por todas las entidades que lo conforman ...”

4. Propiciar el fortalecimiento y aprovechamiento de los registros administrativos, así como el intercambio de información (...)
5. Impulsar la innovación en la producción y difusión (...) en el uso estadístico de registros administrativos.

Fortalecimiento de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico

I. Diseño de nuevos registros administrativos

- Lineamientos técnicos
- Enfoque de base de datos y documentación
- Objetivo: aprovechamiento estadístico

- *Guía de metadatos de registros administrativos*
- *Modelo de diccionario de datos*

II. Diagnóstico de registros administrativos

- Identificación de fortalezas y debilidades
- Oportunidades de mejora
- Aprovechamiento estadístico

- *Metodología de diagnóstico*
- *Formulario de Características técnicas*
- *Ficha de revisión de la calidad de la BD*
- *Plan de trabajo*
- *Listado de evidencias*
- *Modelo de diccionario de datos*

III. Anonimización de bases de datos

- Identificación de datos sensibles
- Selección de técnicas de anonimización adecuadas
- Evaluación de la calidad de los datos anonimizados

- *Guía para la anonimización de datos estructurados*
- *Caso práctico*



DANE

SENTM
Sistema Estadístico
Nacional - Colombia



Energía

Beneficios para la entidad

Contar con
documentación
completa del
registro
administrativo

Reforzar la
estructura y
desarrollo de las
bases de datos

Aplicar
estándares en el
desarrollo y
divulgación de
los registros

Optimizar el
control y la
consistencia en
las bases de datos.



Beneficios para en SEN Colombia

Cumplir con los requerimientos internacionales

Llenar vacíos de información que se identificaron en el PEN.

Interoperabilidad entre las entidades que producen registros administrativos.

Producir estadísticas territoriales geo-referenciadas.

Producir estadísticas con enfoque diferencial e interseccional.



¿Qué es un registro administrativo?

Es un **Conjunto de datos** que contiene información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones y competencias misionales u objetos sociales.

Tiene **identificadores únicos** asociados a número de identificación personal, número de identificación tributaria u otros.

Tiene **datos geográficos** que permiten identificar o **ubicar espacialmente los datos**, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN.



No es:



Una operación estadística

Implica la aplicación del proceso estadístico a un objeto de estudio (fuente de datos).



Información estadística o agregados

Resultados, documentación.



Registros estadísticos

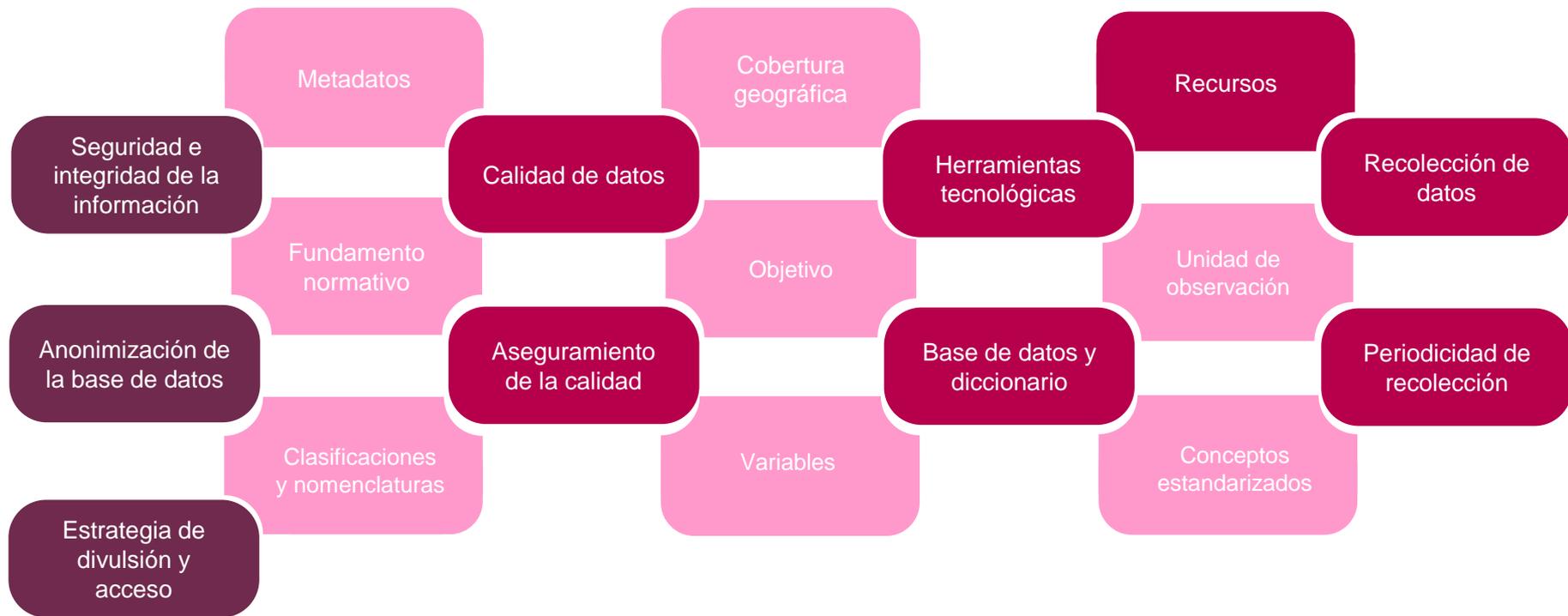
Integración, procesamiento o depuración de registros administrativos.

Para el interés estadístico un registro administrativo es aquel que cuenta con un sustento normativo que establece su objetivo de creación, los actores que intervienen en su producción, la unidad de observación y las variables o características que son de interés captar y consolidar.



Cumplimiento de buenas prácticas en la producción de los registros administrativos

Características técnicas



Diseño RA

Producción RA

Difusión RA

Los registros se consolidan en bases de datos

1. Base de datos



2. Archivos - tablas

Nombre	documento	...
ee1	123457	...
ee2	456023	...
ee3	817263	...
ee4	563812	...

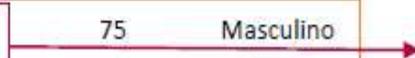
4. Variable

Consecu	Tipo_ID	Num_ID	Nombre	Apellido	Edad	Sexo
1	CC	78982654	María	Rozo	60	Femenino
2	CC	19435098	Filipo	Tapia	75	Masculino
3	TI	97040489 76344	Juan	Agudelo	12	Masculino

3. Registros



5. Campo





Presentación Balance Oferta sector

DANE



23 reunión

Mesa de estadísticas Minero energéticas

Noviembre 19 2024

Balance actualización entidades Mesa Estadística Operaciones estadísticas Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE) ¹

Tema : Minero energético*



1. Resolución. 2425 de 2023.

* https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/consulta_ooee

Sistema de información de Oferta y Demanda Estadística – SICODE¹

Tema principal : Mineroenergético

Balance actualización Operaciones estadísticas

Entidad	Operación estadística	Periodicidad de difusión de los resultados estadísticos	Estado de actualización
Agencia Nacional de Minería – ANM (1)	Volúmenes de Explotación Asociados Al Pago de Regalías	Trimestral	Actualizada
Ministerio de Minas y energía (2)	Transacción de Volúmenes de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo	Mensual	Actualizada
	Gestión y Comercialización de Gas Combustible Vehicular	Mensual	Actualizada
Unidad de Planeación Minero energética – UPME (5)	Balance Energético Colombiano (BECO)	Anual	Actualizada
	Proyecciones de Demanda de Energéticos	Semestral -Bianual	Actualizada
	Estimación del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE)	Anual	Actualizada
	Cálculo del Costo de Racionamiento de Energía Eléctrica y Gas Natural	Mensual	Actualizada
	Proyección de precios de los energéticos en fuentes de producción y plantas de generación	Semestral	Actualizada

1. Corte 31 octubre 2024

Balance actualización entidades Mesa Estadística **Registros Administrativos** Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE) ¹



1. Resolución. 2425 de 2023.

* https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/consulta_ooee

Sistema de información de Oferta y Demanda Estadística – SICODE

Tema principal : Mineroenergético

Balance actualización Registros Administrativos

Entidad	Operación estadística	Periodicidad	Estado de actualización
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH (3)	Balance de Producción de Hidrocarburos	Mensual Diaria	Actualizada
	Reservas probadas de hidrocarburos	Anual	Actualizada
	Liquidación de regalías por explotación de hidrocarburos	TrimestralMensual	Actualizada
Agencia Nacional de Minería – ANM (10)	Accidentalidad y Fatalidad Minera del País	Por evento	Actualizada
	Catastro Minero	Por evento	Actualizada
	Fiscalización de Títulos Mineros Competencia de la ANM	Por evento	Actualizada
	Declaración de Producción y Liquidación de Regalías	Por evento	Actualizada
	Solicitudes de Áreas de Reserva Especial	Por evento	Actualizada
	Solicitudes de Zonas Mineras de Comunidades Étnicas	Por evento	Actualizada
	Reservas Probadas de Mineral de Hierro, Níquel y Cobre	Por evento	Actualizada
	Porcentaje de producción de oro de títulos mineros	Por evento	Actualizada
	Registro Único de Comercializadores de Minerales – RUCOM	Diaria	Actualizada
Recursos minerales no energéticos	Por evento	Actualizada	

1. Corte 31 octubre 2024

Sistema de información de Oferta y Demanda Estadística – SICODE¹

Tema principal : Minero energético

Balance actualización **Registros Administrativos**

Entidad	Operación estadística	Periodicidad	Estado de actualización
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE (1)	Seguimiento a la Prestación del Servicio de Energía en Zonas No Interconectadas.	Diaria	Actualizada
Ministerio de Minas y energía (4)	Registro de Agentes de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos derivados del Petróleo	Una única vez No hay una temporalidad	Actualizada
	Número de Usuarios Con Servicio de Gas Combustible Por Red	Trimestral	Actualizada
	Número de Vehículos Convertidos A Gas Natural Vehicular Comprimido	Mensual	Actualizada
	Nuevos Usuarios Con El Servicio de energía Eléctrica	Por evento	Actualizada
Servicio Geológico Colombiano – SGC (1)	Pozo de Hidrocarburos	Por evento	Actualizada
Unidad de Planeación Minero energética – UPME (3)	Registro de Proyectos de Generación	Diaria Por demanda	Actualizada
	Solicitud de incentivos Tributarios	Diaria	Actualizada
	Módulo Cupos de diesel marino del Sistema Unico de Usuarios	Mensual	Actualizada



23 reunión

Mesa de estadísticas Minero energéticas

Mesa Minero Energética

Noviembre 21 de 2024



Agencia
Nacional de Minería



Energía



DANE



CREG



Unidad de Planeación
Minero Energética



IPSE





Conclusiones y Cierre





Energía

